Num. 95. 1

COMEDIA FAMOSA.

EL POSTRER DVELO DE ESPAÑA.

DE DON PEDRO CALDERON.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Pedro Torrellas.
Don Geronimo de Anſa.
Carlos Quinto, joven galàn.
El Condeſtable de Caſtilla, viejo.
El Almirante, joven galàn.
El Marquès de Brandemburg, galàn.
El Conde de Benavente, viejo.
Ginès, criado de Don Pedro.
Violante, Dama.
Flora criada.
Gila, villana.
Benito, villano.
Göçalo, criado de D Gerónimo.
Fernando, criado del Cõde.
Muſicos, y acompañamiẽto.

JORNADA PRIMERA.

Dentro atabalillos, y chirimias, y con las primeras vozes ſalen por vna parte Don Pedro Torrellas, veſtido de camino, y por otra Don Geronimo de Anſa, de Corteſano.

Dentro Nueſtro heroyco Ceſar viva.
Otros. Viva el invicto Rey nueſtro.
Vnos. Viva Carlos. *Otros.* Viva Carlos.
Todos. Viva por ſiglos eternos.
Ger. Don Pedro, tan bien venido
ſeais, como ſois de mi afecto
deſeado. *Abraçanſe.*
Ped Y vos tan bien
hallado como el deſeo,
Don Geronimo, ſe explica
en tal amigo, y tal deudo.
Ger. Como venis? *Ped.* No tan ſolo
con ſalud, pero contento,
honrado, y favorecido
del Joven Carlos Rey nueſtro,
y toda ſu Corte: vos
como eſtais? *Ger.* Que reſponderos
no sè, que es contrario eſtilo
à retoricos preceptos,
hablandome en gozos vos,
reſponder yo en ſentimientos:
y aſsi, dexando mis penas
à menos precioſo tiempo,
contadme vueſtra jornada.
Ped. No ſerà mejor, ſupueſto,
que fundidos coraçones
ſon los dos en nueſtros pechos;
tanto, que comun de dos
placer, y peſar, han hecho
tan vueſtro el contento mio,
como mio el dolor vueſtro,
que me digais vos la cauſa
de vueſtras penas primero;
dexando para reſguardo
de ſu alivio, y ſu conſuelo
mis felicidades? *Ger.* No,
que en metafora de enfermo,
quien ſe cura en ſalud, goza
anticipado el remedio.
Ped. Si pretendiera arguiros,
no faltàra à mi argumento
fuerça, en que ſobre ſeguro
cae el que cae, previniendo
el lecho en q caer. *Ger.* Ni al mio,
en que es ſocorro mas cuerdo
aquel, que antes de caer,
repara el peligro; y pueſto
que yo ſoy el laſtimado,

y vos el gustoso, medio
mas seguro es, que acudamos
en la precision de vn riesgo
al que necesita mas
del alivio, que al que menos
ha menester el cuidado.
Ped. Darme por vencido quiero,
deponiendo mi dictamen,
por complacer con el vuestro.
Despues que el invicto Carlos,
como hijo, y heredero
de Juana, hija de los Reyes
Catholicos, y el Primero
Felipe de Austria, à quien debe
España el Blason excelso,
de que siempre repetido
vea el dulce nudo estrecho
del Castellano Leon,
y el Aguila del Imperio.
Despues que el invicto Carlos,
(otra vez à dezir buelvo)
su menor edad cumplida,
tomò possession del Reyno,
cosa no sè que graves causas,
que honestaron sus pretextos,
fue fuerça dar buelta à Flandes,
dexando en el desconsuelo
de la ausencia de su Rey
à España, que como centro
de la lealtad, y el amor,
à fuer de Dama, el pequeño
espacio apenas de vn año,
le contò à siglos eternos.
Supo, pues, como bolvia,
nuevo Sol, à darla nuevo
esplendor con la Cesarea
Magestad, en que el Imperio,
por sucessor del piadoso
Maximiliano, su abuelo,
le jurò Rey de Romanos;
con que si à lo amante buelvo,
adelantando esperanças,
y anticipando deseos,
no huvo Ciudad, que à la Raya
Diputados Cavalleros
à darle la bien venida
no embiasse: yo, aunque menos
que otros esta honra esperava,
(no es la primer vez que ha hecho
semejantes sinrazones
la dicha al merecimiento)
de parte de Zaragoça
nombrado fui; con que aviédo
llegado à besar su mano,
me parece que se ha puesto
conmigo en paz mi fortuna,
pues ya que embidiar no tégo.
Si le vierais quan afable,
si le vierais quan severo
dava lugar al amor,
sin quitarsele al respeto,
os admirarais de vèr,
entre temores de atento,
y licencias de admitido,
lidiar dentro de mi pecho
los dos encontrados vandos
del cariño, y el obsequio.
No parò mi dicha en verle
vsar grave, y alhagueño
en diez y ocho años de edad,
diez y ocho mil de talento;
sino en que aviendo salido
con el mismo justo intento
quanta Nobleza contienen
las dos Castillas, no aviendo
gran señor, que no se aya
para su recibimiento,
adornado de si mismo,
que es su mejor lucimiento.
Todos me honraron desuerte,
que de mil honores lleno
buelvo à la patria; si bien,
el que mas de todos ellos
se esmerò en honrarme, fue,
como mas señor, mas dueño
mio, el señor Almirante
de Castilla, que en sabiendo
que estava alli Zaragoça,
me buscò en mi alojamiento,
y acompañò à la funcion
del besamano teniendo
combidados, no tan solo
à los tres Duques excelsos,
de Alva, de Alburquerque, y Bejar;
pero à quantos Cavalleros
de su Casa, y su Familia
gozan el Blason de serlo.
Bien sè que tanto esplendor

no

no ers, y tanto luſtre atento
à mi ſino à la Corona,
en noble conocimiento
de la alta Real ſangre ſuya,
deſde el feliz caſamiento
que hizo Don FadriqueEnriquez,
dando al invicto Rey nueſtro
Don Juan Segundo, el Hermoſo
milagro, el prodigio bello
de ſu hija Doña Juana,
para eſpoſa, y Reyna à va tiempo
de Navarra, y de Aragon,
de quien fue tan digno nieto
el Catholico Fernando,
primo hermano ſuyo, pero
aunque era eſta la razon,
no sè que ſe tiene eſto
de gozar vno la dicha,
que otro le adquiriò primero,
que no dexa de alcançarle
por lo perſonal del pueſto
de los meritos de otro
à èl el deſvanecimiento.
A eſte honor agradecido,
al vèr que Carlos, viniendo
por Francia, en Fuenterrabia
tomò de ſu Eſpañol centro
primer tierra, y que dexando
de Navarra à vn lado el Reyno,
por Aragon à Caſtilla
ir quiere, correſpondiendo
à la obligacion, y al guſto,
tuve oſſado atrevimiento
para ofrecerle mi caſa
el breve, ò no breve tiempo,
que Carlos en Zaragoça
ſe detenga: èl admitiendo,
mas por ſu benignidad,
que por mi, el ofrecimiento,
el hoſpedaje aceptò;
con que he dicho quanto puedo
dezir de mis dichas, pues
aparte dexando el pleyto
del Eſtado, que oy litigo,
para todos mis aumentos,
ya en la paz, ò ya en la guerra,
ò para qualquier ſuceſſo,
ya de honor, ya de fortuna,
que alfin, no ſabe el mas cuerdo
à que nace deſtinado,
no ha de faltarme, a lo menos
favor, pues para padrino,
para valedor, y dueño,
para abrigo, y para amparo
tan alto Mecenas tengo.

Ger. Tan general eſſa dicha
es oy en todos, que entiendo,
(ſin meterme à graduaciones,
donde todos ſon primeros)
que no ay Noble en Zaragoça
à quien no paſſe lo meſmo.
Digalo yo, pues tambien,
aviendo con todos hecho
de preciſa corteſia
voluntario alojamiento,
dando à la Corte mi caſa,
por hueſped en ella tengo
al Marquès de Brandemburg,
vn Aleman Cavallero,
que no malviſto del Rey,
goza por ſu heroyco esfuerço
el Baſton de General
de las Armas del Imperio.

Ped. Es ſobre ſu iluſtre ſangre,
y ſu valor, el ſugeto
mas amable, y mas bien viſto:
y dexando à parte eſto,
pues antes que ſalga el Rey
a la Capilla, dà tiempo,
y ocaſion la ociosidad
de aver de eſperarle, os ruego,
Don Geronimo, merezca
ſaber el cuidado vueſtro.

Ger. Mi cuidado, ſi es preciſo
no negarosle, es, Don Pedro,
aver viſto vna hermoſura,
que por no dar, no encarezco,
en los lugares comunes
de ſer ſus rizados creſpos
peynados, rayos del Sol,
ſu frente bruñido, y terſo
ampo de nieve, ſus cejas
arqueados Iris, Luzeros
ſus ojos, roſa, y jazmin
ſus mexillas, nacar bello
de blancas perlas ſu boca,
torneado malfil ſu cuello,
y toda el Aura ſu talle.

Ped. Quanto de oirlo me huelgo!
que estava tibio este passo
hasta aqui, pues es lo mesmo
oir sin amor vna historia,
que vivir sin alma vn cuerpo.
Ger. Burla hazeis de mi cuidado?
Ped. Pues què he de hazer, si pèdiédo
de vn hilo el alma tenia,
creyendo algun mal sucesso
que os huviesse acontecido?
Ger. Què mayor, si à manos muero
de vna perdida esperança,
que apenas naciò en el viento,
quando en el viento muriò,
deshecha à los soplos fieros
de iras, desdenes, y agravios?
Ped. Pues que mayor bien que veros
con sentimiento, quando es
tan ayroso el sentimiento?
Nunca mas galante, mas
gàrveso, ni mas bien puesto
està vn amante, que quando
està llorando desprecios.
Dexad à los dichosazos
lo querido, que vn discreto
no ha menester mas que causa
de saber quexarse à tiempo:
y assi, padeced, sufrid,
amad, y esperad, creyendo;
que solo merece amando,
aquel que ama padeciendo.
Ger. Bien el consejo viniera,
si no viniera el consejo
tarde. *Ped.* Como? *Ger.* Como no
nace solo mi tormento.
Ped. Dezid. *Ger.* De sufrir rigores.
Ped. Pues de què?
Ger. De sentir zelos.
Ped. Ya es otro el caso: de quien?
Ger. No sè, aunque sè que los tengo.
Ped. Sin saber de quien?
Ger. Si. *Ped.* Como?
Ger. Como en los lances primeros,
sobornando à vna criada,
por tener conocimiento
antes que à ella la sirviera,
con vn criado mio, el secreto
de otro amor me revelò,
sin revelarme el sugeto.
Y fue el caso, que ella ha poco
que la sirve, y pretendiendo
averiguar si nacian
de otra causa mis desprecios,
à hurto escuchò à vna criada
antigua estarla diziendo:
Presto bolverà, señora,
à tus cariños, y el Cielo
querrà que llegue el dichoso
dia, en que tu, consiguiendo
tu pretension, y èl su herencia,
con gusto de entrabos deudos,
le dès la mano de esposa,
à que ella respondiò: Si esso
consigo, dichosas penas
son quantas por èl padezco.
Desuerte, que sin nombrarle,
el daño supe, y no el dueño,
pues por mas que desvelado,
y zeloso lo pretendo,
sin faltar dia, ni noche
de su calle, el mas pequeño
indicio, rastro, ni seña
he encontrado, de que infiero;
que el dezir que bolveria
à sus cariños, es cierto,
que es por retiro de algun
amante desabrimiento:
y assi, aviendo vos llegado.

Sale Gonçalo.

Gonç. Señor?
Ger. Què me dizes, necio?
Gonç. Que ya es hora de que baxes,
si es que à su acompañamiento
has de assistir, porque ya
se ha apeado en el primero
zaguan del Palacio. *Ger.* Aqui
quede el discurso suspenso
en que, aviendo vos llegado,
aveis de ser; pero luego
desto hablaremos despacio,
porque esta Dama, viniendo
à dar oy vn memorial
al Rey, cerca del derecho
que tiene à vn honroso cargo,
à vista suya no quiero
faltar de entre sus criados,
pues por aora no puedo
darme por mas entendido:

es-

esperadme mientras buelvo.
Vanse Don Geronimo, y Gonçalo.
Ped. Què de otra manera yo
trato mi pasion, supuesto
que nadie ha sabido della,
sino solo mi deseo!
Por quanto (ay Violante mia)
al mas amigo, al mas deudo
le fiara yo mis penas?
Digalo el que quando vengo
de torpe acusando al ayre,
y de perezoso al tiempo,
aun para ver tus vmbrales
no he tenido atrevimiento,
sin licencia de la noche,
que es sola la que al secreto
de nuestro amor supo echar
la doble de su silencio.
Sale Gin. Gracias à Dios, q̃ te hallo
solo, y ocioso vn momento.
Ped. Pues què quieres?
Gin. Que me ajustes
la cuenta de todo el tiempo
que te he servido, y te quedes
con Dios.
Ped. Pues bien, què ay de nuevo
para despedirte? *Gin.* Ay
el aver conmigo hecho
vna sinrazon, a que
ya me falta el sufrimiento,
y basta aver esperado
para irme à que ayas buelto
à tu casa. *Ped* Sinrazon
yo contigo? *Gin.* Tan sin duelo,
que no se le da exemplar
en quantos hasta oy subieron
de Lacayos regoldanos
à Gentilhombres engertos,
en servicio de amo moço.
Ped. Qual es, que yo no la entiẽdo?
Gin. Vn amor de contravando,
que se me entra en coche, siẽdo
Escudero arrendador,
sin pagarme los derechos.
Que cosa es que vn año andes
hablando contigo mesmo,
sin que vn hora hables cõmigo?
y solo en anocheciendo
te vayas hasta la Aurora,
donde si vienes contento,
tu te lo estàs; y si triste,
sin comerlo, ni beberlo,
aya de pagarlo yo?
Matarme a cozes, diziendo,
Fulana es vn basilisco,
es vn aspid, vaya; pero
matarme à cozes, y no
saber la Fulana, esto
toca en pundonor, y no
tengo de bolver à verlo,
si se encontrar con vn amo
que hable en falsetes, y recio.
Ped. Sin duda vienes borracho.
Gin. Ya no ay vino para esso,
con que, negado el principio,
no haze fuerça el argumento
ò la Fulana, ò la cuenta.
y à Dios. *Dentro chirimias.*
Ped. Despues nos veremos,
retirate, que no es
aora de locuras tiempo,
que sale el Cesar. *Las chirimias.*
Ginès. Y al passo,
en el permitido puesto,
concedido à principales
Damas, le sale al encuentro
vna, assistida de algunos
Cavalleros, y entre ellos.
Ped. Quien? *Las chirimias.*
Gin. Don Geronimo de Ansa
tu primo, y amigo. *Ped.* Cielos;
què miro! Violante es
la Dama, sin duda (oy muero)
en que me hablava. *Gin.* Ya el Rey
llega. *Las chirimias.*
Dentro vnos. Plaça, Cavalleros.

Salen con acompañamiento, por vn lado el Almirante, el Marquès de Brandemburg, en trage de Aleman, Carlos Quinto, y detràs del el Condestable, y por otro lado, tambien con acompañamiento Violante, vestida de negro, vna criada de la mano, y entre los demàs Don Geronimo, y en llegando Violante junto al Emperador, se arrodilla.

Viol. Vuestra Magestad, si, quando,
yo, señor. *Car.* Alçad del suelo.

Vè Violante à Don Pedro.

Viol. Quien de dos sustos turbada,
cobrar pudiera el aliento?
Doña Violante de Urrea,
hija, señor, de Don Diego
de Vrrea soy, cuyos servicios
en guerra, y paz, merecieron,
como casi hereditaria
desde sus padres, y abuelos,
la Alcaydia de Alarcon,
y aviendo sin varon muerto,
por ser hija la han vacado,
sin quedar à mi remedio
mas caudal, que el de poder,
aprobando vos el dueño,
elegirle la atencion
de mis mas ancianos deudos,
para mi estado, os suplico,
que con ella me honreis.
Car. Quedo *Toma el memorial.*
con cuidado: Condestable?
Cond. Señor? *Car.* Acordadme luego
aparte este memorial: *Dasele.*
Passando el Rey, y los Cavalleros trás èl.
Y creed vos, que deseo,
que se conozca que en mi
al merito busca el premio,
no el premio al merito.
Entranse, y buelven à tocar chirimias.
Viol. Guarde
eternos siglos el Cielo
vuestra vida.
Caval. 1. Hermosa Dama.
Estos versos se representan, como vàn passando, y haziendola reverencia.
Cav. 2. Y entendida, pues aviendo
la primera turbacion
restaurado (que aun en esto
cabal anduvo) en lo poco
que dixo, no sin ingenio
se explicò. *Mar.* Grandes ventajas
en el brio, y el asseo
à otras Naciones les hazen
las Españolas. *Alm.* Si esso
dezis vos señor Marquès
de Brandemburg, que diremos
nosotros? *Mar.* Lo mismo, pues
el proprio conocimiento,
señor Almirante, no es
vil jactancia. *Vanse.*
Viol. Deteneos *Las chirimias.*
Don Geronimo, que no
aveis de ir conmigo. *Ger.* Esto
es cumplir la obligacion,
señora, de criado vuestro.
Viol. Quedaos, ò no passarè
de aqui.
Ger. Hasta el iros sirviendo,
no es licencia que me tomo,
sino deuda que me tengo.
Viol. Por no dar nota, no hago
mayor la instancia: ay D. Pedro,
si ha de ser mi dia la noche
quiera amor que llegue presto.
Vanse, y quedan Don Pedro, y Ginès.
Gin. Ya que hasbuelto à quedar solo,
y viene la cuenta à cuenta,
ya te servi. *Pe.* En esto me hablas,
infame, quando estoy muerto
de ansias, penas, rabias, iras?
Gin. Por donde, ò como vinieron?
no estavas aora conmigo
sossegado, afable, y quieto?
pues quien el juizio, señor,
que no te quitò, te ha buelto?
Ped. Tu me arguyes, ni preguntas
lo que conmigo padezco?
Dale de empujones.
Gin. Como lo padezco yo
por concomitancia. *Ped.* Necio,
calla, y no me apures. *Gin.* Tente,
y pues saber no merezco
à boca lo que te passa,
no me lo digas, te ruego,
por la mano, que no soy
galàn, que su cifra entiendo,
y ya, señor, que de manos
à boca ello viene, buelvo
à que me he de ir, ò saber
à què Fulana la debo
estimar los contrabajos
de todos tus contratiempos.
Ped. Ni has de saberlo, ni has de irte,
y no me canses. *Sale D. Geronimo.*
Ger. Don Pedro?
Ped. Retirate alli. *Gin.* Esto mas?
Ger. Ya avreis sabido el sugeto
que adoro, por la razon

de

de lo que os dixe primero
de que à hablar al Rey venia.
Ped. Si. *Ger.* Què os parece? no tengo
causa de perder el juizio,
pues cuerdamente le pierdo
en el soberano assumpto
de tan generoso empleo,
por su ingenio, su hermosura,
y su sangre? *Ped.* Si por cierto:
hasta pensarlo mejor, *Ap.*
no sè à lo que me resuelvo.
Ger. Pues aora lo que por mi
aveis de hazer, pues es cierto
que en vos no harà ella reparo,
como en quien nunca viò afecto
de verla para servirla,
es, que la desecha haziendo
de que mirais à otra parte,
no falteis solo vn momento
de su calle, pues es fuerça
que vna, ù otra vez notemos
quien mas continuo la passa,
ò quien mira mas atento
sus rexas. *Ped.* La diligencia
de estàr en ella os ofrezco
muy à todas horas. *Ger.* Pues
oìd otra cosa que intento
por si esto no basta. *Ped.* Què es?
Ger. Ya publico el galanteo,
escandalizar la calle,
porque èl sienta lo que siento,
con musicas esta noche;
que si es noble Cavallero
el que con favores calla,
ruin el que calla con zelos:
y esto le haze descubrirse,
si lo es: y aora à Dios, que quiero,
ya abandonado el recato,
ir la carroza siguiendo. *Vase.*
Gin. Podrè aora llegar? *Ped.* Ni aora,
ni nunca, villano; pero
què culpa tiene èl? Ginès,
hijo, amigo, y compañero,
todo quanto tu quisieres
serà, dexame, te ruego
solo aora. *Gin.* Quien serenò
tan grande turbion tan presto?
Ped No sè, dexame. *Gin.* Inventò
Diocleciano igual tormento,
como servir, sin saber
de su amo los secretos,
para dezirlos siquiera,
à qualquier persona? *Vase.*
Ped. Cielos,
què es lo que passa por mi?
yo adoro tan en secreto
à Violante, que ella, y yo,
y vna criada sabemos,
fiada al passo de vna
casa que à otra calle tengo,
no mas el empeño, en tanto
que para el estado nuestro,
los alcances de los dos,
saliendo yo con mi pleyto,
ò ella con su pretension,
dèn à los caudales medios.
Dezir mi amor, es faltar
à omenage, juramento,
y palabra que la he dado
de que nadie ha de saberlo
de mi: no dezirlo es
hazer espaldas yo mesmo
al desayre de saber
que otro la ama: fuera desto,
ser yo quien le dà el cuidado,
sobre ser èl quien ha hecho
de mi la confiança, es
trato doble: querer ciego
dexarlo à la floxedad
de las mejoras del tiempo,
es vileza, pues à mas
tardar, serà el casamiento
quien lo diga, y serà infamia
que venga à saberse luego,
que para amar à mi esposa
prestè yo el consentimiento:
A esto se llega aver dicho,
que serà ruin Cavallero
el que no saque la cara
à sus declarados zelos:
sacarla, es aventurar
à la dama lo primero,
y lo segundo al amigo,
pues èl ha de hazerlo duelo,
y ella agravio: no sacarla,
casi viene à ser lo mesmo,
que ella querida, èl amante,
mientras con causa me ofendo

del

del amigo, y de la dama,
ni dama, ni amigo tengo.
Como hallara vn medio yo,
que disculpando el despecho
con Violante, hiziera sombra
à que me declare cuerdo
con Don Geronimo? ya,
si no le sè, le prevengo:
yo he de ir à verla esta noche,
dissimulando, si puedo,
mi sentimiento, y tomando
de su musica el pretexto
para mi quexa, culparla
de mudable; con que quedo
bien con ella en la disculpa
de zeloso, y ella luego
mal conmigo, sin la accion
para la quexa, creyendo,
que ella es la que dà la causa.
Y quando no baste esto,
aunque se pierda Violante,
à tanto raudal de zelos,
tanta avenida de agravios,
tanto embate de tormentos,
tanta rafaga de penas,
rompa la presa el silencio,
y ponga mi honor en salvo,
que si dixo algun proverbio:
Antes que todo es mi dama,
mintiò amantemente necio,
que antes q̃ todo es mi honor,
y èl ha de ser lo primero. *Vase.*

Dentro grita de villanos, y salen Gila, Benito, y otros cantando, y baylando delante de Serafina.

Mus Doshigas diò à mueſſa ama,
por no aojarla, aquel jazmin,
y ella, por no agradecerlas,
dio vna à Mayo, y otra à Abril,
dexãdo de entrãbos tã mustio
el matiz,
que huyendo las rosas de ciẽto
en ciento,
huyerõ las flores de mil en mil.

Ser Por mas que soliciteis
aliviar de mi tristeza
la causa, mal la estrañeza
de tanta pena podreis:
y assi, amigos, no os canseis
en templar passion tan vil,
por mas que diga sutil
vuestra lisonja en el viento.

Ella, y mus. Que huyendo las rosas
de ciento en ciento,
huyerõ las flores de mil en mil.

Ben Pardiez mueſſama, no sè
que causa ay tan rigurosa,
que tenga triste à vna hermosa,
que si yo lo fuera, à fee
que allegre estoviera en que
otros cantaran de mí.

Ella, y mus Que huyendo las rosas
de ciento en ciento,
huyerõ las flores de mil en mil.

Ser. Es tan publica, Benito,
la causa de mi dolor,
que callarla, fuera error;
y antes tal vez la repito,
por si tratada, la quito
la fuerça à la sinrazon.

Gil Si essos los consuelos son
de quien llora, gime, y siente,
aunque con barbula gente,
descanse tu coraçon.

Ser. Don Pedro Torrellas es
mi primo, los dos tenemos
vna accion, à que creemos
(no de pequeño interès)
ser ambos llamados, pues
aviendo cuerdos querido
con el mas igual partido
nuestros deudos ajustamos,
pues quedara, con casarnos,
de ambos el derecho vnido.
El, siendo assi que algun dia
mis favores estimava,
y que à mi no me pesava
vèr que los agradecia:
mudado en ofensa mia,
tan grossero, tan tyrano,
y tan poco cortesano,
aquesta platica oyò,
que viniendo en ella yo,
dexò de admitir mi mano.
Este agravio demanera
me le ha hecho aborrecer,
(pues bastava ser muger,
quando su prima no fuera,

para que de mi no hiziera
desden)que buelto el amor
en ira,rabia,y furor,
si yo pudiera vengarle,
lo menos fuera matarle.
Y assi,huyendo mi dolor,
à esta Quinta retirarme
quise donde no le vea,
hasta que mi dicha sea
tan feliz,que llegue à darme
ocasion para vengarme
deste ardor,que el pecho inflama,
en su vida,honor,y fama.
Ben. Tiene razon,à fee mia;
y aun yo,con ser tonto,vn dia
que fui à la Corte,mueſſa ama,
le vi,y le dixe que era
vn engrato,vn enhumano,
mal Cavallero,y villano;
y que si yo le cogiera
puerco à puerco yo le hiziera
que menos grossero fuesse.
Ser. Y èl,què dixo?*Be.* El caso es esse,
que nada me respondiò,
bien que no lo dixe yo
de manera que èl lo oyesse.
Ser. Què locura!*Gil.* Esto es querer
que se alivie,y se divierta,
en tanto que se concierta
vn bayle,que hemos de hazer
à su venida.*Ser.* Placer
no ay en mi fino sentir.
Ben. Con todo,avemos de ir
cantando,que quiera,ò no,
que para esso el tono yo
hize,bolvedle à dezir.
Muſi. Dos higas dio a mueſſa ama,
por no aojarla,aquel jazmin,
y ella,por no agradecerlas,
diò vna a Mayo,y otra à Abril,
dexando de entrambos tã mustio
el matiz,
que huyendo las rosas de ciento
en ciento,
huyeron las flores de mil en mil.
Vanse cantando, y baylando, y Benito detiene à Gila.
Benit. Gila?
Gila. Què es lo que me quieres?
Ben. Si tengo de habrar de veras,
yo te quiero que me quieras.
Gil. Lindo rentolico eres,
pues has hallado vn camino
tan nuevo de declararte.
Ben. Amar fin arte,es el arte
de amar.*Gil.* Y no es desatino,
adonde tantos lo han vido?
Beat. Si no tengo otro lugar?
Gil. A fee que me ha de pagar
el averseme atrevido. *à p.*
Yo tengo mañana de ir
por leña al monte,si en èl
en su espesura cruel
te sopiesses encobrir
tanto,que nadie te viera
mas que yo,q uando llegara,
sin testigos te escochàra.
Ben. Esconderme demanera
sabrè,que aunque la desdicha,
que hallò siempre à quièbuscò,
me busque,no me halle. *Gi.* Yo
irè mas mira. *Ben.* Què dicha
pudo igualarse à la mia?
Gil. Que ninguno te ha de vèr:
por Dios que le he de tener *àp.*
en el monte todo el dia.
Ben. Digo,que muy escondido
estarè,y que no saldrè
hasta verte à ti,con que
al verte,en mijor sentido,
contento dirè al oìdo
del mastranço,y torongil,
yerva buena,y peregil,
si ay escondido contento.
Los dos. Que huyendo las rosas de
ciento en ciento,
huyerõ las flores de mil en mil.
Vanse baylando, y salen Violante, y Flora con luz.
Viol. Està ya,Flora,la casa
recogida?*Flor.* Si señora,
y cerrada aquella puerta
de tu quarto,donde sola
yo contigo quedo.*Viol.* Pues
ya es tiẽpo q̃ el quadro corras;
que dissimula el secreto,
y que à la puerta te pongas,
por si sientes que alguien llega

à escuchar, que ay muy curiosas
criadas oy nuevas en casa:
O miente mi passion propia, à p.
ò yà Don Pedro estara
esperando.

Corre vn quadro de pintura, y detràs se vè Don Pedro, y vase Flora.

Ped. Quien lo ignora?
que siempre espera el que espera
la felicidad. *Vio.* Es hora;
mi bien, mi señor, mi dueño,
de que merezcan dichosas
mis ansias verte? *Ped.* Si tu
quexas de la ausencia formas,
què harè yo, que mal, ay triste,
se disfraza vna congoja!)
que soy quien mas sentir debe
la pereza de las horas
que sin ti viviò? mal dixe,
què muriò sin ti. *Vio.* No ociosa
question movamos en qual
de los dos padece, y llora
mas D. Pedro, en esta ausencia,
que me està mal. *Ped.* De q forma.
Vio. Si tu me vences en ella,
sera señal de que gozas
tu el querer mas; y si yo
te venço en la razon propria,
el querer menos; y es
experiencia muy costosa,
si con la vitoria salgo,
quedàr mi fineza corta;
ò corta mi dicha, si
no salgo con la vitoria.
Y assi basta que nos demos
por buenos, con que conozcas
que no huvo instante, que fina,
constante, tierna, amorosa,
de ti memoria no hiziesse.
Ped. Ya sera la question otra.
en si hize mas yo en no hazer
memoria, Violante hermosa,
de ti. *Vio.* Pues por què?
Ped. Porque
nunca pudo hazer memoria
quien nunca hazer pudo olvido.
Vio. Dexemos vanas lisonjas,
vamos a verdades puras,
que se explican en si solas;
como vienes? *Ped.* Como quien
viene à verte (ay passion local
si no traxera otra pena,
què cabal fuera esta gloria!)
Tu como estàs? *Vio.* Oy dos vezes
contenta, vfana, y gozosa;
por verte, señor, la vna;
porque presumo, la otra,
que la Audiencia en que me viste,
mis felicidades logra,
pues lo benigno del Cesar
me dà esperanças dichosas
de honrarme, con que tendrè
esso mas que à tus pies ponga.
Te alegraste mucho, quando
me viste? *Ped.* Muy pocas cosas
mas he sentido en mi vida.
Vio. Como? *Ped.* Como me apassiona
lo escaso de mi fortuna,
siempre que imagina, ò toca
en que no te pueda hazer
de todo el mundo señora,
para que no necesites
de pretender; y es de forma
lo que averte visto alli
me aflige, angustia, y congoxa,
que por no averte alli visto,
diera quanto no es la honra.
Vio. Si entendiera que podias
sentirlo, y fuera la heroyca
Magestad de dos Imperios
la pretension. *Ped.* No supongas
imposibles, que esto es solo
sentir, Violante, mi corta
dicha, pues siempre que yo
imagine, mire, ò oiga.
Musi dent. A los jardines de Chipre
entrò Amor, quando la Aurora.
Ped. No era esto lo que yo iba
à dezir. *Vio.* Pues què te enoja?
Ped. Nada, que vna cosa es
ir yo à llorar, y otra cosa
ir otros à cantar, pero
donde no se canta, y llora?
Music. A los jardines de Chipre
entro Amor, quando la Aurora
escarcha el jazmin de perlas,
y nieva el clavel de aljofar.
Vio. Parece que disgustado

es-

estàs? *Ped.* Es cosa gustosa
oir musicas en tu calle?
Viol. La calle no es. *Ped.* Di.
Viol. Mia sola,
otras damas ay en ella.
Ped. Ay, que como tu no ay otras.
Mus. Para Siquis escoger
vna flor quiso entre todas.
Viol. No atiendas tanto, que à ti,
canten, ò no, què te importa?
Ped. El oìdo facilmente
se và tràs qualquier lisonja.
Musi Para Siquis escoger
vna flor quiso entre todas,
la de mas brio en el garvo,
la de mas ayre en la pompa.
Vio. Dime *Ped.* Si dirè, mas luego
que Amor essa flor recoja:
carguemonos de razon, *à p.*
antes que la presa rompa.
Musi. Y aunque azar, rosa, clavel,
y jazmin vè, se aficiona.
Viol. Es posible que te deba
mas su voz que mi persona?
Ped. Antes por no oìrla quisiera
que el alma estuviera sorda.
Musi. Y aunque azar, rosa, clavel,
y jazmin vè, se aficiona
à vna morada Violeta,
por ser de Amor color propria:
viola, pues, viòla,
Viola-ante, azar, jazmin, clavel, y rosa,
y escogiola, por ser la mas hermosa?
Ped. Viola-ante, azar, jazmin, clavel, y rosa,
y escogiola, por ser la mas hermosa?
Quien creera, que sobre aviso
de susto el dolor me coja? *à p.*
pues què aguarda el sufrimiento,
que no. *Vio.* De què te alborotas?
Ped. No te hagas desentendida,
que ni eres necia, ni tonta,
para no aver entendido,
que dize por ti la copla.
El, y Musi. Viòla-ante, azar, jazmin,
clavel, y rosa,
y escogiola por ser la mas hermosa.
Vio. Plegue à Dios, Don Pedro mio.
Ped. No en dar disculpas te pongas,
que ya sè que es ausentarse
mas, que morir, si se nota
hazerle à vn ausente ofensas,
quàndo à vn muerto le hazè hòras.
Finge que quiere salirse.
Vio. Donde vas? *Ped.* A vèr quien es
quien nos canta, y quien nos ròda,
para estimarle el festejo.
Vio. Quando sea por mi, es cosa
que puedo impedirla yo
à vna ciega pasion loca?
Ped. No, pero es cosa tampoco,
si en esso tu culpa doras,
que puedo yo consentirla?
Vio. Mira. *Ped.* Suelta.
Vio. Advierte. *Ped.* Acorta
razones, que he de salir,
donde este galan conozca.
Vio. Don Geronimo Ansa es,
si con esso te reportas.
Ped. Luego ya tu lo sabias?
hà falsa! hà alevel hà traidora!
como te hazias de nuevas?
Vio. Como quise por mi propria
asseguratte, que es necia
la que por su vanagloria
con el galan à quien ama
de ser querida blasona;
pues quando piensa que vende
finezas, desdoros compra.
Ped. Ay, que no es esso.
Vio. Pues què es?
Ped. Assegurar cauteloso
quanto el acompañamiento
con la musica conforma.
Vio. Ni à vna di, ni à otra licencia
lugar. *Ped.* Mientes, que vna, y otra
licencia tan cara à cara,
sino se dà no se toma.
Desde aqui prosigue el tono, sin dexar de cantar, aunque se represente.
Music. A los jardines de Chipre
entrò Amor, quando la Aurora.
Ped. Vive Dios, que he de salir,
pues à la musica tornan.
Vio. No has de salir, Pedro mio,
mi señor. *Ped.* No te me opongas
al passo, que si essa puerta,
reservada à mi, me estorvas,

me obligaràs à que intente
estotra abrir, y es mas nota
verme salir de tu casa.
Vio. Assi mi fama abandonas?
y assi cumples la palabra
del secreto? *Pe.* Què te assòbra?
si tu me rompes la fee,
que yo la palabra rompa?
con amor jurè callar,
no con zelos: quita. *Vio.* Nota.
Ped. Nota tu.
Vio. Que yo. *Ped.* Que yo.
Los dos. Si, quando, pues.
Dent. vn criad. Mi señora
dà vozes, abrid aprissa,
que sin duda el quarto roban.
Sale Flora alborotada.
Flo. Què hazeis sino veis que el es-
los criados alborota, (truèdo
creyendo en casa ladrones?
Golpes, à vna parte, sin cessar la mu-
sica, ni la representacion.
Vn. dè. Abre aquesta puerta, Flora.
Otros. Quizà no podrà, romperla
es mejor. *Vio.* Estoy abiorta
entre dos peligros, pero
el mas cercano socorra,
que es verle aqui: Flora vè,
di que vn palmo, vna congoxa
dando vozes me despierta,
que ya voy trás ti furiosa
à dar fuerça à la disculpa;
tu vete, por si se arrojan,
creìdo mi peligro, à entrar:
mas mira que si me nombras
à nadie, en toda tu vida
has de verme. *Ped.* Pues perdona,
que con zelos no me obligo
à callar, tu lo ocasionas,
echate la culpa à ti:
con esto bien podrè aora *à p.*
declararme à cuenta suya.
Vio. Yo?
Ped. Si, tu, pues hazes que oyga.
Vio. No hago tal, pues yo no digo,
sino vna vil palsion loca.
Los dos, y musi. Viola-ante, azar, jazmin, clavel, y rosa,
y escogiola, por ser las mas hermosa.

Desde que se empieza à cantar la segunda vez, prosigue siempre continuada la musica, y representacion, procurando ajustarse, ya abreviando, ò ya alargando las repeticiones, de suerte que vengan à acabar todos juntos, yendose Don Pedro por la puerta del quarto, y Violante por la del teatro.

JORNADA SEGUNDA.

Sale D. Pedro hablando consigo, y Ginès trás èl, como notandole à burto las acciones.

Ped. Ya con Violante honestado
el despecho sin peligro
de hazer mia la baxeza,
pues hize suyo el delito;
y sin peligro tambien
de su enojo, pues es visto,
que en locuras de zeloso
son meritos los delirios:
Lo que aora falta es,
hallar prudente camino,
con que cumpliendo la ley
de Cavallero, de amigo,
y de amante à vn tiempo, sepa
Don Geronimo, que ha sido,
si yo quien le he desvelado,
èl quien à mi me ha ofendido.
Para esto: mas quien trás mi
viene? *Vele al bolver.*
Gin. Yo soy quien te sigo.
Pe. Tu? *Gi.* Si, que como hasta aora
ni la Fulana has querido
ajustarme, ni la cuenta,
y todavia te sirvo,
voy trás ti. *Ped.* De quando acà
tan puntual tu? *Gin.* Señor mio,
Dios toca los coraçones,
no siempre he de ser maldito;
como te hecho algunas faltas,
y trato ir me, solicito
restituirte los ratos
que le si sè à tu servicio,
no faltandote vn instante
del tiempo que no consigo,
ò cuenta, ò Fulana. *Ped.* Juzgas,
loco, que no te he entendido?

por

me obligaràs à que intente
estotra abrir, y es mas nota
verme salir de tu casa.
Vio. Assi mi fama abandonas?
y assi cumples la palabra
del secreto? *Pe.* Què te assòbra?
si tu me rompes la fee,
que yo la palabra rompa?
con amor jurè callar,
no con zelos: quita. *Vio.* Nota.
Ped. Nota tu.
Vio. Que yo. *Ped.* Que yo.
Los dos. Si, quando, pues.
Dent. vn criad. Mi señora
dà vozes, abrid aprissa,
que sin duda el quarto roban.
Sale Flora alborotada.
Flo. Què hazeis sino veis que el es-
los criados alborota, (truèdo
creyendo en casa ladrones?
Golpes, à vna parte, sin cessar la mu-
sica, ni la representacion.
Vn. dè. Abre aquesta puerta, Flora.
Otros. Quizà no podrà, romperla
es mejor. *Vio.* Estoy abiorta
entre dos peligros, pero
el mas cercano socorra,
que es verle aqui: Flora vè,
di que vn palmo, vna congoxa
dando vozes me despierta,
que ya voy trás ti furiosa
à dar fuerça à la disculpa;
tu vete, por si se arrojan,
creìdo mi peligro, à entrar:
mas mira que si me nombras
à nadie, en toda tu vida
has de verme. *Ped.* Pues perdona,
que con zelos no me obligo
à callar, tu lo ocasionas,
echate la culpa à ti:
con esto bien podrè aora *à p.*
declararme à cuenta suya.
Vio. Yo?
Ped. Si, tu, pues hazes que oyga.
Vio. No hago tal, pues yo no digo,
sino vna vil palsion loca.
Los dos, y musi. Viola-ante, azar, jazmin, clavel, y rosa,
y escogiola, por ser las mas hermosa.

Desde que se empieza à cantar la segunda vez, prosigue siempre continuada la musica, y representacion, procurando ajustarse, ya abreviando, ò ya alargando las repeticiones, de suerte que vengan à acabar todos juntos, yendose Don Pedro por la puerta del quarto, y Violante por la del teatro.

JORNADA SEGUNDA.

Sale D. Pedro hablando consigo, y Ginès trás èl, como notandole à burto las acciones.

Ped. Ya con Violante honestado
el despecho sin peligro
de hazer mia la baxeza,
pues hize suyo el delito;
y sin peligro tambien
de su enojo, pues es visto,
que en locuras de zeloso
son meritos los delirios:
Lo que aora falta es,
hallar prudente camino,
con que cumpliendo la ley
de Cavallero, de amigo,
y de amante à vn tiempo, sepa
Don Geronimo, que ha sido,
si yo quien le he desvelado,
èl quien à mi me ha ofendido.
Para esto: mas quien trás mi
viene? *Vele al bolver.*
Gin. Yo soy quien te sigo.
Pe. Tu? *Gi.* Si, que como hasta aora
ni la Fulana has querido
ajustarme, ni la cuenta,
y todavia te sirvo,
voy trás ti. *Ped.* De quando acà
tan puntual tu? *Gin.* Señor mio,
Dios toca los coraçones,
no siempre he de ser maldito;
como te hecho algunas faltas,
y trato ir me, solicito
restituirte los ratos
que le si sè à tu servicio,
no faltandote vn instante
del tiempo que no consigo,
ò cuenta, ò Fulana. *Ped.* Juzgas,
loco, que no te he entendido?

por

por si mis tristezas hazen
de alguna voz desperdicio,
andas tan listo, y tan cerca
de mi *Gin.* El diablo te lo dixo;
y pues es termino diablo
andar arrimado, y listo,
porque no passe à chismoso,
y se ande en cuentos, te pido
que te duelas de vn criado,
y le saques de adivino,
siquiera porque no infierne
su alma el temerario juizio
de entender que sea tu dama,
(puesto que tanto retiro
le haze levantar figuras)
ò nafia, por lo rollizo;
ò por lo flaco, cañirla;
ò por lo moreno, tizo;
ò por lo vermejo, hoguera;
ò por lo chato, vestiglo;
ò por todo vieja, que es
el mas enorme delito,
que comete vna Fulana,
que à ser de año en año vino
exemplo de lo que acaba
la carrera de los siglos.
Ped. Dexa locuras, y mira
si de su casa ha salido
Don Geronimo. *Gin.* Ya ha rato
que ir à Palacio le he visto.
Ped. Buscale, y que en esta Lonja
del Asseo le suplico
me vea, le di. *Gin.* Por echarme
de ti, señor, imagino
q̃ me embias. *Pe.* Algo ay desso,
vè, pues. *Gi.* Mosqueteros mios,
en que Comedia hasta oy,
lacayo à longe se ha visto? *Vase.*
Ped. En quantos medios discurro
de declararme, no elijo
vno sin inconveniente;
no porque no solicito
valerme del mas suave,
sino porque he conocido
en Don Geronimo siempre
vn despejo mas altivo,
que cuerdo, y temo que pueda
à razones reducirlo.
Mas ya que la suerte echada,
y aun echada à perder vino,
cumpla yo mi obligacion,
y haga fortuna su oficio.

Salen D. Geronimo, Gines, y Gonçalo.

Ger. Si supiera donde hallaros,
yo huviera, Don Pedro ido
à buscaros. *Ped.* Yo lo he hecho,
porque tenga que deziros,
oìd, pues: retiraos los dos.

Hablan à parte los dos.

Gonç. Què es esto, Ginès amigo,
en què andan los amos? *Gin.* Andã
en ser amos que es lo mismo
que Troglodytas. *Gonç.* Vèn donde
sepas lo que sè del mio.
Gin. Mas harè yo, que dirè
lo que no sè. *Vanse los dos.*
Ger. Quanto estimo
la diligencia! no en vano
de vos vida, y alma fio;
enfin, que ya conoceis
al galan. *Ped.* Como à mi mismo.
Ger. Sepa, pues, quien es.
Ped. Primero
he de assentar dos principios:
ò si obrara el rendimiento
primero que el precipicio!
Vno, que si èl previniera
que avia de competiros
en algun tiempo, no huviera
hecho empeño tan preciso,
que ya no pueda dexarle;
y otro, que en aviendo oìdo
quien es os ha de pesar.
Ger. Por què?
Ped. Porque es vuestro amigo,
y estais en obligacion,
puesto que el es admitido,
y vos no, en dexar de hazerle
el disgusto que èl no hizo;
pues aun erades moderno
galan, quando èl era antiguo.
Ger. En quanto à que dexaria
por mi (à averlo prevenido)
el empeño, le agradezco
lo galante del estilo;
pero en quanto à que por èl
aya de dexar motivo
(sea quien fuere) en que ya estoy

tan

tan restado, es desvario;
que si èl prevenir no pudo
antes el disgusto mio,
tampoco yo el suyo aora:
y assi, Don Pedro, os suplico,
puesto que para este efecto
aveis de mi parte ido,
sepa quien es. *Ped.* Quien por mi
se dà à medio tan no digno
como pedir que le dexen
à su dama y yo rendido
à vuestros pies, os lo ruego
como deudo, y como amigo.
Haz:d por mi la fineza
de desistir del motivo,
que es muy amigo de todos,
y yo lo tendrè en lo mismo,
que si lo hizierais por mi.
Ger. Que me digais, solicito,
fuisteis à hazer su negocio,
ò fuisteis a hazer el mio?
Ped. El vuestro, pues fui à quitaros
de vna fiorazon, oficio
de quien bien intencionado
desea à los dos conveni:os,
antes que à mas rompimiento
llegue el lance. *Ger.* Pues si ha sido
esse el intento, èl Don Pedro,
os sea el agradecido,
pues es quien quiere rehusarle,
que yo, que le desestimo,
no os lo pienso agradecer. *Yèdose.*
Ped. Oìd *Ger.* Què quereis?
Ped. Advertiros
(què bien, Cielos, temia yo *à p.*
mas su arrojo, que su juizio!)
que esto que he dicho en su nòbre,
aunque con ruegos lo he dicho,
y con rendimientos, no
es porque le falta brio.
Ger Pues por què?
Ped. Porque le sobra
cordura. *Ger.* Siempre ha tenido
la flaqueza del valor,
la cordura por padrino:
y quien no riñe sus zelos,
y embia à pedir partidos,
bien lo acredita. *Ped.* Quereis
vèr que no, y que ser amigo
vuestro solo le embaraça?
Ger. Si. *Ped.* Pues sabed que es.
Ger. Dezidlo. *Ped.* El competidor.
Ger. Quien? *Ped* Yo. *Ger* Vos?
Ped. Si, yo à Violante sirvo,
yo soy el que della està,
no dirè favorecido,
que esto à vn noble le està bien
el serlo, mas no el dezirlo,
el no desdeñado basta;
y si à otra voz me remito,
para no dezirlo yo;
soy quien la criada dixo,
estando ausente, que p esto
bolveria à sus cariños:
mirad *Ger.* Antes que lo mire,
porque quando de vos fio
mi pasion no me dixisteis
lo que aora. *Ped.* Porque fino
juzgùe andar tanto con vos.
Ger Què?
Ped. Que acabàra conmigo
no estorvaros, pero aviendo
quanto es imposible vitto,
porque enfin, esto no es facil
de vèncerse vno à si mismo,
no me atrevo à proponerlo,
por no atreverme à cumplirlo:
Y aviendo ya en esta parte
à la objecion respondido
de no deziroslo entonces,
buelvo à mirar que indeciso
se nos quedò: mirad, pues,
si siendo yo el que os compito,
esto de andar estudiando
medios, rodeando caminos
de declararme con vos,
es, ni puede ser, ni ha sido,
como dixisteis, callar:
con zelos, pedir partidos,
ni à sombra de la cordura
andar rebozado el brio.
Ger. De averlo dicho me pesa,
pero yo nunca desdigo
lo que ya dixe; y assi,
Don Pedro, lo dicho dicho.
Ped. Y què es lo dicho? *Ger.* A estàr
en menos publico sitio,
yo os lo dixera. *Ped.* Pues ved

adonde quereis dezirlo.
Ger. Por aqui se sale al Ebro.
Ped. Guiad vos, que ya yo os sigo.
Ger. Juntos podemos ir. *Pe.* Vamos.
Sale el Almirante, y criados.
Alm. D. Pedro? *Ped.* Señor invicto?
Alm. Mil quexas tengo de vos.
Ped. De mi? pues en què os desirvo?
Alm. En darme à entender que soy,
no buen huesped, pues os miro
tanto de mi retirado,
que desde ayer no os he visto.
Ped. Aun vuestras quexas son honras,
como tales las admito,
y el no molestaros. *Alm.* Baya,
y ya que os hallè, conmigo
venid, que os he menester
esta tarde: despedios
de esse Cavallero. *Ped.* Ya
veis, que si à este honor replico,
serè ponerle en sospecha.
Ger. Dezis bien, poco ay perdido
en que yo os espere. *Ped* Donde?
Ger. Junto à Belflor ay vn sitio,
pequeño quarto de legua
de aqui, en que podrè escondido
esperaros, sin que en nadie
resulte el menor indicio
de lo que alli espero. *Ped* Yo
quanto antes pueda, os afirmo
que estarè con vos.
Salen Gonçalo, y Ginès.
Ger. Gonçalo?
Gonç. Señor? *Ger.* Tenme prevenido
de essotra parte del puente
luego vn cavallo: conmigo
doble Don Pedro? primero
callado, y despues altivo,
al vèr que no configuiò
el mal estudiado estilo
de declararse? los Cielos
viven, que ha de vèr que ha sido
traidor à mi confiança. *Vase.*
Ped. Va quedo à vuestro servicio.
Gin. Y yo tãbien. *Alm.* Què ay Ginès?
que tampoco à ti te he visto
estos dias. *Gin* No te espantes,
que ay negocios infinitos
à que acudir. *Alm.* Què negocios?
Gin Ciertas cuentas à que assisto
de cierta Doña Fulana.
Ped. Dirà dos mil desatinos:
quita, loco. *Alm.* No, Don Pedro,
le riñais, pues ya sabido
teneis lo que gusto dèl:
Y es la cuenta? *Gin.* No me animo
ya à dezirla, porque temo
en mi amo los recibos,
y en mi los lastos. *Pe.* No vn necio
que me embarace, os suplico
la dicha de merecer
saber señor, en que os sirvo.
Alm. Passear la Ciudad quisiera,
cuyo heroyco nombre antiguo
de Cesar-Augusta, siendo
veneracion de los siglos,
pone en deseo de vèr
sus Templos, sus edificios,
y calles: y nadie puede
como vos, ilustre hijo
suyo, guiarme donde goze
lo que antes de aora he oìdo
de sus grandezas. *Ped.* No dudo
que Zaragoça sea digno
assumpto de la atencion
vuestra: dà, Ginès, aviso
de que llegue la carroza.
Alm Uenga detràs, que les quito
mucha parte à sus aplausos,
si entrandome en ella, impido
la vista de tantas bellas
hermosuras como admiro
por essos valcones, donde
cada esfera es vn divino
Sol, cada rexa vn pensil,
cada marco vn Parayso,
y cada celosia vn Iris,
que de colores distintos,
dibuxa el Abril à rasgos,
y el Mayo ilumina a visos.
Ped. El luzimiento, señor,
de la Corte que ha seguido
à Carlos, dispensa en todas
oy lo alegre, y lo festivo
de salir à las ventanas.
Al. Pues no hagamos desperdicio
de la ocasion. *Ped.* Con cuidado
parece que vais. *Alm.* Si os digo
ver-

verdad, cuidado no, pero
curiosidad si, movido
de aquel primero deseo
que dexa vn bello prodigio
de bolver, Don Pedro, à verle,
solo por averle visto.
Ped. Azia què parte? quizà
podrè con algun indicio
guiaros allà. *Alm.* En la Audiencia
del Rey, donde à hablarle vino
en no sè que pretensiones.
Ped. Esto mas hados impios,
aun no quereis perdonarme,
sobre estàr mientras le assisto
colgado de los cabellos?
Alm. Sabeis quiè es? *Ped.* Mal dezirlo
podrè que no hize reparo.
Gin. Estava muy divertido
esse dia, que fue el que
le diò primer parasismo
de vn vaguido, que le anda
llevando, y trayendo el juizio;
pero yo, que estava en mi,
lo dirè: vente conmigo,
que en el Coso vive, donde
no dudo que aya salido
tambien à sus rexas, que es
hermosa, y avrà querido
parecerlo, como todas.
Ped. Què me aya destruido
este infame, sin saber à p.
lo que ha hecho!
Alm. Yo te estimo
la noticia, guia, Ginès.
Ped. Què ayais, gran señor, creido
à vn loco? pues èl que sabe
de todo lo que os ha dicho?
Gin. Si lo sè, ò no, ello dirà,
pues à la casa le guio
de Doña Violante Vrrea.
Alm. Esse es el nombre que dixo.
Gin. Aì veràs que yo no miento,
y que estaya en mi sentido,
quando no estava mi amo,
ni en el suyo, ni en el mio:
Ven, pues. *Sale el Marquès.*
Marq. Señor Almirante,
donde por aqui? *Alm.* He querido
yèr la Ciudad. *Marq.* Segun esso,
no os avrà hallado el aviso
de vna grande novedad.
Al. No. *Marq.* Pues sabed q̃ ha tenido
nueva Carlos de que està
Valladolid en divisos
parciales vandos rebuelta,
con que es fuerça que en camino
presto se ponga. *Alm.* Bolver
azia Palacio es preciso.
Marq Venid, os irè sirviendo.
Alm. Yo soy el que he de serviros:
à Dios, Don Pedro: Ginès
la memoria deste anillo
te acuerde para mañana.
Vanse el Almirante, y el Marquès.
Gin. Y para de aqui à mil siglos:
Jesus, y què diamantazo!
mira, señor. *Ped.* Mal nacido,
picaro, infame, villano.
Gin. Bolviole à dar el delirio.
Ped. Tu tienes atrevimiento
de aver de vna dama dicho,
ni aun las señas de su calle,
quanto mas su nombre mismo?
Gin. Pues à ti què te và en esso,
para que quando recibo
vn diamante como vn puño
de otro, me dès tu mohino
vn puño como vn diamante?
Heme yo acaso metido
con tu Fulana? *Ped.* Villano;
pero mal hago mal digo,
que podrà ser si repara
en que por ella le rino,
que despierten mis estremos
su malicia: Ginès, hijo,
perdoname, y por tu vida
que vayas, y al punto mismo
hagas que vn cavallo aqui
me traygan. *Gin.* Por Jesu-Christo,
señor, que si has de matarme,
que no sea con cuchillo
tan de dos contrarios cortes,
como son, rabioso el filo
por vna parte, y por otra
templado. *Ped.* Haz lo que te digo;
que me importa. *Gi.* Ya mi, y todo
huir de ti. *Vase.*
Ped. El alma de vn hilo

pen-

pendiente està, lo que tardo
en salir donde me dixo
Don Geronimo.
Salen tapadas cõ disfraz Violãte, y Flor.
Flora. Señor
Don Pedro? *Ped.* A mi?
Flor Si. *Ped.* En què os sirvo?
Flor. Una dama que sabiendo
que aqui estavais, ha venido
buscandoos, quiere alli hablaros.
Ped. Dama à mi? mucho me admiro.
Vio. Porquè? *Ped.* Porque naci mas
para ser aborrecido,
que buscado. *Vio.* Bien pudiera
facilmente desmentiros.
Ped. Como?
Vio Assi mirad si sois, *Descubrese.*
quando yo, Don Pedro, os sigo,
aborrecido, ò buscado.
Ped. Violante, tu con vestido
tan estraño à tu decoro?
tu con tan no visado estilo
à tu recato? *Viol.* Què mucho,
si vos tratais destruirlos,
que trate yo de perderlos.
el miedo? *Ped.* Yo?
Vio. Si, vos mismo,
pues segun las amenazas
de ayer, temiendo el impio
arrojo de declararos,
disfraçada, me he atrevido
à usar de no dignos medios
contra despechos no dignos.
Y pues alli turbacion,
llantos, vozes, golpes, ruidos
impidieron al discurso
el uso de los sentidos,
para elegirlo mejor,
que aora me escucheis, os pido,
à ver si acaso, cobrada
de tanto susto, lo elijo.
Quiebras de hazienda, D. Pedro,
por vuestro lustre, y el mio,
el casamiento dilatan;
pues en dos daños precisos,
elijamos el menor,
tratemos de descubrirnos
à nuestros deudos por medios
publicos, justos, y dignos,
y padezcamos desayres
de cumplimientos altivos,
poniendo las estrechezes
à cuenta de los cariños.
Como yo viva con vos,
en el mas pobre retiro,
y configa lo dichoso,
què falta ha de hazer lo rico?
Si ha de salir à la calle
el secreto en desafios
de zelos, armas, y duelos,
salga por el Real camino
de la fama, y del honor;
y pues calado conmigo,
no queda al atrevimiento
el mas pequeño resquicio,
que aun pudo quedarle al Sol,
porque es mi esplendor mas limpio,
mejoremos lances, pues
mas enfrena à vn desvario,
que la espada de vn amante,
el respeto de vn marido.
Mi bien, mi señor mi dueño,
esto humildemente os pido,
en satisfacion de que
ninguna culpa he tenido
en vuestro desabrimiento.
Ped. Què buen medio, à aver venido
antes! pero quando, Cielos, *ap.*
buen medio à buen tiempo vino?
Vio. Què es esto? à proposicion
tan licita, à tan rendido
afecto, ò amor tan postrado,
mudo, absorto, y suspendido,
con suspiros responderis?
de quando acà los suspiros,
prendas de lo desdeñado,
se hazen servir à lo fino?
Ped. Violante, saben los Cielos,
que la dirè? estoy perdido,
que ya obrado el daño, llega *à Vio.*
(tarde el remedio) que estimo
tu fineza, tu consejo,
tu entendimiento, tu juizio,
tanto. *Sale Ginès.*
Gin. Ya està alli el cavallo.
Ped. Pero à Dios, nada te digo,
ni puedo: à Dios otra vez,
y otras mil. *Viol.* Te has ofendido

de que assi te busque? *Ped.* No,
que antes en el alma imprimo
igual fineza. *Vio.* Es mal medio
el que te he propuesto?
Ped. Es digno
de tu cordura. *Vio.* No es buena
la satisfacion? *Ped.* La admito
como tuya. *Vio.* Pues què ay,
para que sin ley sin tino
me dexes sin responderme?
Ped. Ay el no poder dezirlo.
Vio. No me dès à presumir
con tan preñados esquivos
estremos como faltar
razones, no dar oidos
à igual platica, que todos
tus estremos son fingidos,
à titulo de quexoso,
quedando ayroso conmigo,
para bolver al passado
concierto de convenirnos
tu, y tu prima Serafina.
Ped. A esso, y à essotro me obligo
à responder, quando buelva,
si buelvo à tus ojos vivo.
Vio. Y es justo dexarme assi?
Ped. Si, que vn empeño precisso
me diò licencia à vn despecho,
y no me le dio à vn alivio.
Ha tyrana ley del duelo!
mal aya, amen, quien te hizo,
para que huyendo vn agrado,
se aya de ir àzia vn peligro! *Vase.*
Vio. Què es esto, Flora? *Flor.* Esto es
verte buscado, y querido:
ò fuego de Dios en todos.
Vio. Muger como yo: què abismo
de confusiones, de penas,
de letargos, de delirios!
Muger como yo (otra vez,
y otras mil vezes lo digo)
se dexa (què sentimiento!)
en la calle (què conflicto!)
tan sin respuesta (què ansia!)
tan sin respeto (que impio
dolor!) que aun en cortesia
no le ofreciesse à ir conmigo?
Pero què me desespero?
que me ahogo? què me aflijo?
Yo no sabre: mas ay triste!
què he de saber? que el olvido
mal podrà llevarle al fin
la que le ignora al principio. *Vase.*
Gin. Esta es la Doña Fulana,
y pues que se me ha vendo
à las manos, saber tengo
de aquesta vez, si la sigo,
quien es. *Flo.* Adonde vi, hidalgo?
Gin. Voy, señora, mi camino.
Flor. Pues tuerçale por aora;
que si no, le doy aviso,
que avrà quien le muela à palos.
Gin. Sentirè mucho el sentirlos.
Flor. O sino le mate à cozes.
Gin. Mi amo se hiziera lo mismo:
vaya vced con Dios.
Flor. A Dios. *Vase.*
Gi. Quando Astros, Planetas, Signos,
Cielo, Sol, Luna, y Estrellas,
con todos los requisitos
de soliloquio furioso,
saldrè deste laberinto? *Vase.*
Sale Benito entre unas ramas, dexandose ver solo el rostro.
Ben Desde el Alva escondido,
al Sol, y al ayre Gila me ha tenido,
como lienço à curar, ò al reves puesto,
q̃ mas parece q̃ a enfermar me hapuesto
segun la sed al frio corresponde:
Ha, lo que passa amante que se esconde!
Pero alli siento ruido:
si es Gila? No, si ya no es que aya sido,
que el Poeta póga al margẽ de su nóbre
que Gila sale en habito de hombre.
Vn Cavallero es que penetrando
lo espesso, no sè que viene buscando:
si serà à mi? pensarlo me acobarda:
agazapome mas. *Sale Don Gerenimo*
Ger. Ha, lo que tarda
Don Pedro! mas quizà serà el cuidado,
quié mehaze à mi creer, q̃ èl ha tardado
que corre muy ligera
la colera impaciente del que espera,
ù digalo èl, que alli bolando veo
ya su cavallo mas, que mi deseo:
claro està, que ser suya no podia
tardança que constò de prisa mia:
Para que me descubra, este pañuelo

là

la seña le ha de hazer.
Dent. o Don Pedro. Valgame el Cielo!
Ger. El cavallo, en vn tronco tropeçando,
le arroja, à socorrerle iré bolando.
Al entrarse sale Don Pedro como cayendo.
Ped. Mucho siéto, aunque fuesse à costa mia,
malograr tan hidalga bizarria.
Ger. Como?
Ped. No me he hecho mal, y el lustre quito
al socorro, pues dèl no necesito.
Ger. Con todo, si os sentis no bien tratado,
el que esperò à que esteis desocupado,
en esta soledad de penas lleno,
esperara tambien à que esteis bueno.
Ped. Ya lo estoy, q̃ aũq̃ el golpe en este braço
me lastimò, no tanto que del plaço
me obligue à vsar demas q̃ quien oyèdo
ser yo el competidor, creyò (diziendo
estar lo dicho dicho) que podia
ser flaqueza, lo que era cortesia,
no quiero que aora crea,
que tambien afectado el dolor sea;
y mientras que sacar puedo la espada,
ni azares temo, ni me duele nada. *Riñen.*
Ger. Quanto es valor, de vos tengo creido.
Ben. Ò gran los bobos à lo que han venido,
à matarse no mas; pero del alma,
el primo no es aquel?
Ger. Què honor! *Ped.* Què fama! *Riñendo.*
Ben. Si, mas què me va à mi? silencio tenga,
que no han de verme hasta q̃ Gila venga.
Ped. A pesar del dolor, me aliento en vano:
ay infeliz! *Ger.* La espada de la mano
se os ha caido.
Cayesele la espada à D. Pedro, passa la daga à la mano derecha, y D. Geronimo se retira.
Ped. El braço entumecido,
y atormentado, al golpe se ha rendido,
mas no el valor, q̃ siempre en mi se halla.
Ger. No os assusteis, tiẽpo ay para cobrarla,
alçadla, pues, fiel suelo,
y bolved à reñir. *Ped.* Valgame el Cielo!
por quien, sino por mi, passar podia
esta infelicidad *Ben.* Què boberia,
à quien se cae bolvella!
no es mijor dalle, quando està sin ella?
Ger. Don Pedro, què os suspendeis?
bolved à cobrar la espada;
y sino es para reñir,
porque aora la fuerça os falta,
para ir à convalecer,
hasta que, bien restaurada,
prosigamos nuestro duelo.
Ped. Quien se viò en confusion tanta?
de vuestra gran bizarria,
y de mi fortuna escasa,
Don Ge onimo, dos vezes
vencido estoy, y en la estraña
confusion de tan no visto
acaso no sè que haga.
Si alço la espada del suelo,
ha de ser para la vayna,
porque ya contra vos como
puedo otra vez empuñarla,
si vos me la dais? Y siendo
assi que no puedo, aya
de mi parte otra hidalguia.
Ger. Què es?
Ped. Echarme à vuestras plantas,
rogandoos me deis la muerte,
que mas quiero que en campaña
se diga que quedè muerto,
que no que perdi las armas.
Ger. Bueno es, porque no sea vuestro
el desayre, querer le haga
yo mio; como he de dar
muerte con tan vil ventaja
à quien me la pide? *Ped.* Viendo
quanto es mas noble la fama,
que la vida; y si ya es fuerça
vivir con nota, mas alta
accion serà darme muerte,
que es darme lo mas, pues passa
lo que viviendo es desdoro,
à ser muriendo desgracia.
Ben. Han vido para matarse
los comprimientos que gastan?
Ger. Quien atento à su valor,
siempre hazer lo mejor trata,
para quitaros lo mas,
no os dà lo menos; la espada
tomad, y tomad con ella,
(porque con desconfiança
hombre como vos no viva)
la fee, la mano, y palabra
de que lo que aqui ha passado,
jamàs de mi labio salga.
Ped. Esso es dar vida, y honor,

y quedaros con el alma,
pues que queda esclava vuestra.
Ger. Es muy noble para esclava,
menos agradecimiento
que tenga de vos me basta.
Ped. Pues què puedo hazer por vos?
Ger. Yo no he de pediros nada,
que no vendo, sino doy,
lo que à vos os persuada
vuestra misma obligacion,
teniendo por assentada
cosa, que adoro à Violante,
y que no puedo olvidarla. *Vase.*
Ped. Ay infelize de mi!
quien viò acciones tan contrarias,
como equivocar à vn tiempo
el dar la vida, y quitarla?
Competirle ya, serà,
sobre acciones tan bizarras
como hizo, y promete hazer,
villania muy ingrata,
y mas quando tengo pendiente
mi honor de su confiança:
pues dexarle yo à Violante,
(dexo à parte las instancias
que ha de hazerme su memoria)
quando Violante postrada,
llorosa, constante, y firme,
casi me ruega, es infamia.
Aora bien (mejor dixera,
aora mal) mas esperança,
mas medio, ni mas remedio
ay aqui, que buscar causa
para vna ausencia, y retado,
bolver à todo la espalda,
con esso queda Violante
dudosa, y no desayrada;
Don Geronimo seguro
de que oposicion le haga,
y yo no ingrato à los dos:
y pues que ya imaginada
la causa para la ausencia
se me ofrece, para darla
mas colores de precisa,
desde aqui he de ir à su casa,
sin aguardar à la noche,
pues me assegura la entrada
por otra calle el secreto,
con hazer la seña. *Dent. voz.* Anaja
por la ladera del monte:
Ped. La batida de vna caza
viene sitiando el contorno:
solo aora me faltava
que alguien aqui me conozca:
vamos penas vamos ansias,
entre dos obligaciones,
à costa de vida, y alma,
mezclando zelos, y ausencia,
à aver de cumplir con ambas. *Vase.*
Voz dent. Al valle, al monte, à la selva.
Ben. Aunque viene gente tanta,
yo, mientras Gila no venga,
no es justo que de aqui salga.
Voz dentro. Herido el javali corre,
de aquel ribazo à la falda.
Sale Serafina con venablo, y Gila con vn lanzon, y vn criado.
Ser. Nadie primero que yo
le ha de matar, pues que basta,
ya de la sangre la huella,
ya de los perros la ladra,
para que siguiendo el rastro,
rompa las espesas jaras
desta intrincada espesura.
Gil. Y yo es bien que trás ti, añada
à vn venabro mi chuzo.
Ser. Alli se mueven las ramas,
y parece que negrea
vn bulto en la enmarañada
maleza suya. *Gil.* Sin duda,
ò alli se rinde, ù descansa
el puerco javali. *Ser.* Pues
què espero? muera à la saña
de la azerada cuchilla,
blandido el venablo. *Gil.* Aguarda,
y no le tires, que aunque
es verdad que entre estas matas
el puerco està, no cabal,
pues lo javali le falta.
Sale de entre las ramas Benito.
Ser. Benito, què hazes aqui?
Ben. Vèr mil cosas tan estrañas,
que te ha de espantar oirlas.
Gil. Es, señora, tan gran mandria,
que por no ir à la batida,
se avrà escondido. *Ben.* Hà tirana!
para esta. Viniendo al monte
por leña aquesta mañana,
(quien

(quien la susodicha leña *à p.*
huviera hecho en tus espaldas)
me fue esconderme forçoso,
temiendo, si me encontràran,
que me avian de dar muerte.
Ser. Quien? *Ben.* Escucha lo que passa.
Ser. Si harè, pues ya tramando,
ni aun el latido le alcança.
Ben. A matarse en cortesia
vinieron à aquesta estancia
Don Pedro tu primo, y otro
Cavallero, cochilladas
se tiraron tan bien puestas
en razon, y tan honradas,
que debieron de servir
al Cid en algunas calças:
finalmente, como digo
de mi cuento, quando andavan
mas en colera, he aqui. *Ser.* Què?
Ben. Que se le cayò la espada
à tu primo de la mano.
Ser. Y diòle la muerte? *Ben.* Aguarda,
sobre alçela su mested;
no, su mested ha de alçarla,
huvo grandes comprimientos,
porfiando vno, y otro, hasta
que el otro la alçò, y la diò,
diziendo, en ella le dava
honor, y vida; con que
se fueron por partes varias,
como es costumbre de todas
las pendencias acabadas,
el valiente echando piernas,
y el no valiente bravatas.
Ser. Ven acà, y de sus razones
pudiste entender la causa?
Ben. Allà à la postre entre oì
que era por no sè que dama
passa-Volante, pues dixo
al dar la espada: tomadla,
advirtiendo que à Volante
adoro, y no he de dexarla;
y el otro quedò diziendo,
llorosa, ni desayrada
dexar à Volante, quando
casi me ruega, es infamia.
Ser. Què escucho, Cielos! sin duda
Violante (ò fiera, ò tyrana
amiga!) la causa es
de que Don Pedro me haga
el desdèn de no admitir
mi mano: para esto (què ansia!)
el hospedage (què pena!)
es, que me hazes en tu casa,
siempre que yo à la Ciudad
voy, y el que yo (ò ira! ò rabia!)
te hago en mi Quinta, si vienes
à divertirte en su caza?
Para ofenderla, se estrecha
vna amistad, sin que aya
ni aun la disculpa civil
de la ley de la ignorancia,
pues hablamos tantas vezes
en lo que los deudos tratan
de convenir à los dos?
Conmigo (ay de mi!) no basta
andar grossero Don Pedro,
mas tambien Violante falta?
Si solo el desdèn sentia,
quando por mi me dexava,
que sera quando por otra?
Mas què digo? si antes gracias
debo dar à mi fortuna,
quando con tal circunstancia
à las manos se ha venido
de vno, y otro la vengança.
Vive el Cielo, aleve primo;
vive el Cielo, amiga ingrata,
que ha de hallar mi ofensa modo;
que ha de hallar mi injuria traza
con que ella sin pundonor
quede, ò èl sin esperança.
Id, Fabio, dezid que el cocho
que de esse monte en la falda
se quedò, venga al camino.

Vanse Serafina, y el criado.

Ben. Aora, infame picaña,
vereis que es tener al hombre
à manera de alcarraza,
al Sol, y al ayre, cubierto
de yervas. *Gil.* No te comparas
bien, di, de zaque, que es vino,
no de alcarraza, que es agua.
Ben. Voto al Sol.
Gil. Ay, no me mueras,
que he estado muy ocupada.
Ben. Pues què has tenido que her?
Gil. Echar à vn pollo vna calça.
Ben. Vete libre, muger, pues

para

para hazer à vn galan falta,
echar vna calça à vn pollo,
es bastantissima causa. *Vanse.*

Salen Violante, y Flora.

Flor. Aunque lagrimas, señora,
desahoguen, al fin, son
pedazos del coraçon,
y le hazen falta. *Vio.* No, Flora,
la culpes, que en la flaqueza
nuestra, no tiene vn pesar
mas vengança, que llorar.
Flor. No digo que tu tristeza
no es justa, pues no tener
palabras que responderte,
dexarte de aquella suerte
en vna calle, y bolver
la espalda, es muy de sentir,
pero el sentimiento dar
debe à la razon lugar.
Viol. Ay, que dexas de dezir
de mis penas la mayor.
Flor. Mi intento no la adivina.
Vio. Que es la causa Serafina.
Flor. Este, señora, es temor
imaginado, y pues èl
te dixo que bolveria,
y à todo responderia,
no siempre à lo mas cruel
vaya la imaginacion,
que mal podemos saber
lo que le pudo mover:
quizà su satisfacion
te dexarà mas gustosa,
vado à los temores dà,
que èl con la noche vendrà.
Vio. No serè yo tan dichosa,
porque si èl, Flora, quisiera
satisfacerme, pues viò
como me dexava, no
esperara à que viniera
la noche, que para el dia
señas sabe con que estè
seguro el quarto.

Dentro golpes quedo, como señas.

Flor. Oye. *Vio.* Què?
Flor. Albricias, señora mia,
la seña es; y pues tan bien
la satisfacion empieza,
que à pedir de tu tristeza
venir tus ojos le vèn;
no dudo que han de acabar
tu llanto, y tu sentimiento
à pedir de tu contèro. *Vase Flora.*
Vio. La puerta vè à assegurar,
que yo Flora, correrè
el marco.

Corre el marco, y sale Don Pedro.

Ped. Bella Violante,
ni de mi afecto constante,
ni de mi rendida fee
me formes quexa ninguna,
hasta oirme. *Vio* Pues de quien,
quando tan otro te vèn
mis ansias? *Ped.* De mi fortuna
oy te dexè (en vano aliento.)
Vio. Necio, ingrato, y descortès.
Ped. Si no sè hablarla, como es àp.
la primera vez que la mientos
pero olda la afliccion
de vna aleve tyrania,
que travado me tenia,
entonces el coraçon,
quizà me disculparàs:
en Barcelona (ay de mi!
empieze el pretexto aqui
para mi ausencia) sabràs,
que vn correo que passava,
segun vn hombre contò
en la posada, dexò
dicho, que muerto dexava
à manos de la mas fiera
traicion que viò el hado impio,
à Don Alonso mi tio.
Yo por alcançarle, y si era
verdad saber, con la rara
prisa el cavallo tomè,
que viste; enfin, le alcancè,
y supe dèl.

Dentro voces Pàra, pàra.

Suena dentro ruido, sale Flora, vase à esconder Don Pedro al quadro, y Violante le lleva à otra puerta.

Vio. Què ruido es este? *Flo.* Es, señora,
como ya en vlo lo tiene,
que à ser tu huespeda viene
Serafina. *Ped.* Con que aora
fuerça el retirarme es.
Vio. Si, mas no aqui, q̃ no has de irte
hasta

hasta que acabe de oirte:
aqui ha de ser *Ped.* Si hare, y pues
de nuestro amor Serafina
tan sobreseguro esta
contigo, y cuenta te dà
hasta de lo que imagina,
hablala en mi, veràs que,
ya que dos tus quexas son,
son dos mi satisfacion,
y la suya. *Vio.* Si hablarè,
que aun por esso à querer llego,
que donde lo oygas estes.
Sale Ser. No quiten el coche, pues
tengo de bolverme luego.
Viol. Como, Serafina mia,
tan de passo tu belleza?
que aya de entrar la tristeza
primero que la alegria,
en esta casa? *Ser.* Ay Violante,
ay amiga, que vn pesar
tan grande, que và à matar,
y aun no es à matar bastante,
oy à valerme de ti
me trae poniendo en tu manò
vida, alma, y honor. *Vio.* En vanò
me previenes, pues de mi
sabes que puedes segura
servirte; alienta, respira,
y lo que me mandas mira.
Ser. Solo. *Viol.* Di.
Ser. Que tu hermosura
de lugar para que aqui
dos palabras (mal reprimo
mi ansia) à Don Pedro mi primo
hable delante de ti,
porque has de saber que hà buelto
aquestos impertinentes
caducos de mis parientes
à hablarme en èl, y he resuelto,
ya que alguna vez oì
su platica sin enfados;
y èl, aviendola escuchado,
no diò desde luego el si,
no darle yo, y aun cruel
le aborrezco de manera,
que si Rey del Mundo fuera,
no digo casar con èl,
pero aun pensallo, aun dezillò
juzgo ofensa entre los dos;
Vio. Buena Pasqua te dè Dios.
Ser. Lo que se alegra al ollo! *à p.*
Y siendo assi que no puedo
vsar de mi libertad,
perdiendo à la autoridad
de ancianas canas el miedo,
en mi proposito fiel,
temerosa de ofendellos,
lo que no les digo à ellos,
quisiera dezirle à èl;
suplicandole, que ya
que èl el desayre empezò,
le prosiga; con que yo
quedo bien, si es que me dà
licencia para llamalle
à tu casa tu amistad,
pue no tengo en la Ciudad
otra donde pueda hablalle.
Vio. Pues què inconveniente à mi
se me sigue de que sea
mi casa donde te vea:
y mas para esso? *Se.* Pues. *Vi.* Di;
Ser Aun mas has de hazer.
Vio. Què es?
Ser. Porque quien conmigo viene
curia en la Ciudad no tiene,
que vna persona me dès,
que vaya de parte mia,
pues presumir serà error,
que aunque le falte el amor,
le falte la cortesia,
y le diga que soy quien
hablarle pretende. *Vio.* Flora,
quien à esto irà? *Flo.* Yo, señora.
Vio. Conocesle tu? *Flo.* Y tan bien,
que nadie mejor que yo
en toda la casa avrà,
que sepa donde èl està,
ni mas presto. *Vio.* Quien te diò
essas noticias? *Flor.* Servia
antes, que à ti, a vn Infançon,
que tiene conversacion,
donde acude cada dia,
cerca de aqui. *Vio.* Si es assi,
vè, y dile que Serafina
en mi casa determina
hablarle: entiendeme? *Flor.* Si,
que pues que puedo salalle *à p.*
por detràs de aquel cancel,

finja

finja que buelvo con èl
por la puerta de la calle:
vèn trás mi *Ped.* Fuerça este instante
es mi ausencia dilatar,
quede, pues has de quedar
sin este susto Violante.

Vase Don Pedro, y Flora.

Vio. Esto es lograr, pue me ofreco
tan buena vengança aqui, *à p.*
el que èl delante de mi
oyga que ella le aborrece.

Ser. Què contenta està en pensar
su desengaño, sin vèr
que la fiesta del placer
es vispera del pesar.

Vio Enfin, Serafina mia
el passado sentimiento,
de que de tu casamiento
no aprecio tu primo hazia,
yà aborrecimiento es?

Ser. Otra vez lo quiere oìr, *à p.*
y yo lo quiero dezir,
mas no todo, hasta despues:
Si Violante, porque què
muger dexada se viò,
que en odio no convirtiò
su amor, en ira su fee?

Vio. El tiene poca razon
en no adorar tal belleza.

Ser. Paguete Dios la terneza
con que habla tu coraçon;
que estimo el fiar de ti.

Vio. Bien te lo merezco.

Buelven por la otra puerta D. Pedro, Flora. Ya *(y Flora.*
(ved si dixe bien) està
el señor Don Pedro aqui.

Ped. Y confuso en no saber
à quien vna dicha tal,
como pisar este vmbral
se la debo agradecer,
ò à vos, Violante divina,
que esta licencia me dais,
ò à vos que la ocasionais,
bellissima Serafina.
Y pues à vn tiempo à las dos
debo alma, y vida rendiros,
ved vos en que he de serviros,
y ved que me mandais vos.

Ser. Señor Don Pedro, dexemos
cortesanias, y vamos
à verdades, que quizà
puede ser q̃ importe à ambos.
Bien pensareis, que el averos
à esta visita llamado,
es tomandome licencias
de amiga indiscreta, à daros
quexas de que hagais desden
de vuestros mismos aplausos,
desayrando en vna misma
sangre lustre, honor, y fausto.
Pues no, Don Pedro, no soy
tan necia, que aya juzgado,
que en mis Tribunales puedan
residenciarse los Astros.
Y assi, para que veais
quanto es mi intento cõtrario,
no solo he de daros quexas,
sino gracias, suplicandoos,
que ya que la accion aveis
lucido del desengaño,
me dexeis lucir la accion
de dar gracias por agravios.
Vos teneis sacado el rostro
al ceño, y pues ha empezado
en vos la desavenencia,
prosiga en vos, escusando
que aya de empezarla yo
aora de nuevo, sacando
la cara à segundo ceño,
què no està bien al recato
de vna muger hazer oy
enojo, el que ayer fue agrado.
Y para que no os parezca,
que livianamente vano
hago este esfuerço, escuchad
la causa con que le hago.
Oy me han hablado de vos
los que pretenden ancianos
conservar de sus solares
el antiguo mayorazgo,
sin que transversal en mi,
ò en vos, passe à algun estraño,
que las Armas de Torrellas
borre del jaspe, y el marmol,
y siendo assi que no he sido
yo la que lo he repugnado,
venirse a mi, quando deben

pa-

para proceder mas sabios,
irse à vos, que sois quien tiene
hecho el despego, me ha dado
que pensar, que discurrir
si son de vos embiados,
escarmentado de aver
tocado los desengaños
de alguna dama, por quien
aveis oy salido al campo.
Bien puede ser que este sea
en mi juizio temerario;
si lo fuere, que ay perdido?
si no lo fuere, ay ganado
que sepais que no soy buena
para sostituta: y quando
os ayan los riesgos de otra,
sea quien fuere, que si callo
su nombre, otros lo diràn,
como dixe, escarmentado,
por el mismo caso yo
debo no hazer de vos caso.
Y assi, otra vez, y otras mil
buelvo, Don Pedro, à rogaros,
que os mantengais en ser vos
quien desvie esse tratado,
que pues que yo me consuelo,
què hareis vos en consolaros,
siendo yo la desdeñada,
y siendo vos el ingrato?
Porque si buelven à hablarme
en vos, y la cara saco
al no quiero, avrè de dar
la razon, diziendo à quantos,
ò ya me persuadan cuerdos,
ò yà me fuercen tiranos,
que la mano no debe dar
à vn hombre tan desayrado,
que en campal duelo la espada
se le cayga de la mano.
Y para vivir conmigo,
venga con desdoro tanto,
que lo que viva lo viva
à merced de su contrario. *Vase.*

Ped. Oye. *Vio.* Aguarda.
Ped. Mas ay triste! *Vio.* Mas ay infeliz!
Ped. Que vn pasmo. *Vio.* Que vn yelo.
Ped. Un terror. *Vio.* Un susto.
Ped. Vn parasismo. *Vio.* Vn letargo.
Ped. Suerte injusta! *Vio.* Mortal pena!
Ped. Cruel influxo! *Vio.* Fiero hado!
Ped. De yelo me cubre el pecho.
Viol. De fuego me sella el labio.
Ped. Para romperla (ay de mi!)
vil Cavallero, la mano,
la fee, y palabra me diste?
Viol. Mas què dudo! para quando
se hizo acendrar el valor
al crisol de los agravios?
Bien Don Pedro pensareis,
si dexa pensar el vago
discurso de quien à vn tiempo
tiene que acudir à tanto,
que ha de prorrũpir en quexas
mi dolor, haziendoos cargo
de que ofendido el secreto,
y el honor abandonado,
ayais rompido por todo?
pues no, que oy amor postrado,
vence el rencor de la ira
à la terneza del llanto.
Ni de mi injuria me acuerdo,
de vuestro arrojo me agravio,
vuestro despecho me ofendo,
à vuestro furor me espanto.
La disculpa de zeloso
admito, y si quereis passo
à hazer meritos de fino,
errores de temerario,
à precio de que viviendo
en vn sentimiento entrambos,
dexemos lo que a mi toca,
y a lo que a vos toca vamos.
Un acaso, claro està,
segun de lo que ha contado
essa tirana se infiere,
que mal pudiera en tan alto
ilustre valor caer
la mancha sin el acaso;
mal puesto os tiene, D. Pedro,
pues que basta para estarlo,
que vuestro aleve enemigo
jactanciosamente vano,
de que os dio vida, y honor
se aya con ella alabado.
y ella lo aya dicho à vozes,
que en causas de honor, es llano,
que solo vn testigo sobra;
y aunq̃ a este pueda el descargo
recusarle aborrecido,
no es facil, que el vulgo vario

recòja vna vez que yà
corriò, que aviendo llegado
à su noticia quien duda
que passe à otras infestando
el honor? que mala fama
tiene achaques de contagio.
Vuestra obligacion sabeis,
y pues no en ella he de hablaros,
solo os hablarè en la mia:
quanto soy, y quanto valgo
todo es vuestro, para que
à todo trance restado,
sin que os condolais de mi,
(que en los retiros del claustro
sabrè llorar vuestra ausencia,
sin otro caudal que amaros)
puesto en salvo vuestro honor,
pongais la persona en salvo,
que aunq os amo, aunqos estimo,
quiero, adoro, è idolatro,
idolatro adoro, quiero,
estimo, Don Pedro, y amo,
mas, que à vos, à vuestro honor;
y assi à Dios, hasta miraros,
D. Pedro, vengado, ò muerto. *Vase.*

Ped. Oye, aguarda: cerrò el quarto,
sin dar lugar à que diga,
que estimo el consejo tanto,
que no bolverè à sus ojos,
sino es ò muerto, ò vengado.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Pedro, y Ginès.

Gin. Era hora, señor, de hallarte?

Ped. Pues vienes à muy buè tiempo,
si vienes con tus locuras.

Gin. Ay mas de aporrearme presto,
para que presto tambien
llegue el arrepentimiento?
y discurramos amigos
en lo que quiere ser esto
de salirte al campo solo,
triste, elevado y suspenso,
dia que nobleza, y plebe,
con el trafago, y estruendo
de la partida del Rey
concurre à Palacio, y siendo
tu el primero que llego
à sus pies, oi aun el postrero
quieres ser oy? *Ped.* Ay Ginès,
que porque todos contentos
quedan, y del Rey honrados,
huyo de hablarlos, y verlos:
Y es verdad, pues à ninguno *à p.*
de quantos (ay de mi!) encuentro
desde que salì de casa
de Violante, no me atrevo,
ni aun à mirarle à la cara,
con la verguença, ò el miedo
de que sabe mi desdicha:
Y assi, à los campos me vengo,
conmigo à pensar, que modo
de satisfacion dar debo
al Mundo de mi valor.
Aora bien, sentimientos,
lo primero discurramos,
què sentirà de mi el Pueblo,
quando esparcida la voz,
diga en corrillos diversos.

Benito canta dent. Salieron à reñir
dos Cavalleros,
cayòsele la espada al vno dellos.

Ped. Mas ay infeliz de mi!
llegò mi pena à su estremo,
pues à mi me lo pregunto,
y me lo responde el viento.

Ben dent. Arre burro de vn ladron,
miren qual se và torciendo.

Cant. Cayòsele la espada al vno
dellos.

Gin. Oyga el villano, y qual canta
al compàs de su jumento.
Por vida tuya, señor,
que dexando sentimientos
de essa mi señora Doña
Fulana, por vn momento
escuches aquel tonillo
de vn rudo villano de essos
que traen de Alquerias, y Aldeas
à la Ciudad bastimentos,
que no dudo que te dè
el oirle gran contento:
pues dize à si, y à su burro
entre regaños, y acentos.

Al otro lado dentro canta Gila.

Gila canta. Salieron à reñir dos
Cavalleros,
cayòsele la espada al vno dellos.

Gin. Y aun otra villana alli
viene cantando lo mismo,

recòja vna vez que yà
corriò, que aviendo llegado
à su noticia quien duda
que passe à otras infestando
el honor? que mala fama
tiene achaques de contagio.
Vuestra obligacion sabeis,
y pues no en ella he de hablaros,
solo os hablarè en la mia:
quanto soy, y quanto valgo
todo es vuestro, para que
à todo trance restado,
sin que os condolais de mi,
(que en los retiros del claustro
sabrè llorar vuestra ausencia,
sin otro caudal que amaros)
puesto en salvo vuestro honor,
pongais la persona en salvo,
que aunq os amo, aunqos estimo,
quiero, adoro, è idolatro,
idolatro adoro, quiero,
estimo, Don Pedro, y amo,
mas, que à vos, à vuestro honor;
y assi à Dios, hasta miraros,
D. Pedro, vengado, ò muerto. *Vase.*

Ped. Oye, aguarda: cerrò el quarto,
sin dar lugar à que diga,
que estimo el consejo tanto,
que no bolverè à sus ojos,
sino es ò muerto, ò vengado.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Pedro, y Ginès.

Gin. Era hora, señor, de hallarte?

Ped. Pues vienes à muy buè tiempo,
si vienes con tus locuras.

Gin. Ay mas de aporrearme presto,
para que presto tambien
llegue el arrepentimiento?
y discurramos amigos
en lo que quiere ser esto
de salirte al campo solo,
triste, elevado y suspenso,
dia que nobleza, y plebe,
con el trafago, y estruendo
de la partida del Rey
concurre à Palacio, y siendo
tu el primero que llego
à sus pies, oi aun el postrero
quieres ser oy? *Ped.* Ay Ginès,
que porque todos contentos
quedan, y del Rey honrados,
huyo de hablarlos, y verlos:
Y es verdad, pues à ninguno *à p.*
de quantos (ay de mi!) encuentro
desde que salì de casa
de Violante, no me atrevo,
ni aun à mirarle à la cara,
con la verguença, ò el miedo
de que sabe mi desdicha:
Y assi, à los campos me vengo,
conmigo à pensar, que modo
de satisfacion dar debo
al Mundo de mi valor.
Aora bien, sentimientos,
lo primero discurramos,
què sentirà de mi el Pueblo,
quando esparcida la voz,
diga en corrillos diversos.

Benito canta dent. Salieron à reñir
dos Cavalleros,
cayòsele la espada al vno dellos.

Ped. Mas ay infeliz de mi!
llegò mi pena à su estremo,
pues à mi me lo pregunto,
y me lo responde el viento.

Ben dent. Arre burro de vn ladron,
miren qual se và torciendo.

Cant. Cayòsele la espada al vno
dellos.

Gin. Oyga el villano, y qual canta
al compàs de su jumento.
Por vida tuya, señor,
que dexando sentimientos
de essa mi señora Doña
Fulana, por vn momento
escuches aquel tonillo
de vn rudo villano de essos
que traen de Alquerias, y Aldeas
à la Ciudad bastimentos,
que no dudo que te dè
el oirle gran contento:
pues dize à si, y à su burro
entre regaños, y acentos.

Al otro lado dentro canta Gila.

Gila canta. Salieron à reñir dos
Cavalleros,
cayòsele la espada al vno dellos.

Gin. Y aun otra villana alli
viene cantando lo mismo,

como es tonillo alegre,
avrase esparcido presto.
Gil. Verà por dò và la burra,
por el pantano; ha mal juego
de San Anton, que te obligue
à echar por otros linderos.
Canta. Cayòsele la espada al vno
dellos.
Gin Què te parece? no es brava
la letra, y el tono? *Ped.* Cielos,
solo aqueste torcedor
faltava à mi sentimiento:
Enfin ya (ay desdicha) eres
hablilla, fabula, y cuento
del vulgo, pues ya por ti
dize repetido el eco.
Salen Gila por vn lado, y Benito por otro, cantando.
Los dos. Salieron a reñir dos Cavalleros.
Ped. Callad, rusticos villanos.
Benit. San Dios.
Gila. San Dominus tecum.
Ped O à mis manos morireis.
Gin Diòle la furia à buen tiempo,
pues tuvo otros en quien dar.
Los 2. En q̃ en dezir le ofendemos
cayòsele la espada al vno dellos?
Ped. Quando me matais cantando,
proseguis?
Pegalos.
Los dos. Ay, que me ha muerto.
Gin. No se les dè nada, amigos,
que es vn vaguido, que luego
se le passa, y les hara
mil caricias, al momento
que les aya muerto à cozes.
Ped. Oezid, rusticos, grosseros,
barbaros, viles, villanos,
quien os enseño estos versos?
Ben. Què mito! el es, ay de mi!
infelize! yo so muerto,
si Gila dize que jui
quien lo viò.
Gil. Yo no sè dellos
mas de que todos lo cantan;
Benito lo dirà, pues
que es el que lo sabe todo.
Ben. Yo no se mas de que viejos,
niños, mugeres, y quantos
ay, andan por aì diziendo?
Canta. Salieron à reñir dos Callâveros.
Gil. Ni yo tampoco sè mas
de que prosigue el loceſſo.
Canta. Cayòsele la espada al vno
dellos.
Ped. Vive Dios, mas ay de mi!
que diràn de mi, si dexo
vivo al agressor, y en vnos
pobres villanos me vengo?
idos, amigos, con Dios.
Gin. No se lo dixe yo? luego
que se le passa, es vn Angel.
Los dos. Y como que nos iremos.
Ben. Y ya que desto se enoja,
yo le juro. *Gil.* Yo le ofrezco.
Ben. De que en mi vida no diga.
Gil. Que no diga en nengun tiẽpo.
Los dos cantan. Salieron à reñir dos
Cavalleros. *Tendoſe.*
Ped. Idos, villanos de aqui,
no apureis mi sufrimiento.
Gin. Señor, pues que te và à ti
que vayan, ò no, contentos
dos villanos su camino?
Gila. Quede seguro. *Buelven.*
Benit. Estè cierto.
Gil. Porque otra vez no se enoje.
Ben. Què en muerta vida dirèmos.
Los dos cantan. Cayòsele la espada
al vno dellos.
Ped. Fortuna, ya aqui no ay
que pensar estraños medios,
sino atropellar por todo:
donde quiera, vive el Cielo,
q̃ le encuẽtre, he de matarle. *V.*
Gin. Adonde irà tan resuelto?
azia la Ciudad se buelve,
tràs èl irè. *Vase Gil.* q̃ es aqueſto
Benito? *Ben* Gila, esto es.
Gil. Di. *Ben.* Que aqueste Cavallero
anda de espada cayda,
como otros muchas que vemos,
que de capa caida andan:
ò quien hoviera à saberlo
llegado antes. *Ben.* Para què?
Gil. Para que ser tu el parlero
sopiera, y en ti vengara
su enojo. *Ben.* Aun bien, para esso

tenia yo que dezirle,
que por ti estava encubierto,
y como à primera causa,
se vengara en ti primero.
Gi. Si ambos culpados Benito,
somos, callate, y callemos.
Ben. Callate, y callemos, Gila.
Gil. Sola vna enfecultad tengo.
Be. Què es? *Gil.* Que por el mismo caso
que debo callar, rebiento
por hablar. *Ben.* Yo tambien.
Gil. Pues
queditito no dirèmos.
Cant. Salieron à reñir dos Callaveros,
cayòsele la espada.
Dentro cuchilladas, y vozes.
Ped dent. Vive el Cielo,
que en ti he de vengarme.
Ger. dent. Este
es el agradecimiento
de averte dado la vida?
Todos dent. Paz, tenganle.
Gila. Què es quello,
Benito? *Ben.* No sè, mas ancia
la Praceta, à lo que veo,
de Palacio, Gila, ay grandes
cochilladas. *Gil.* No lleguèmos,
que musica, y cuchilladas
suena mejor algo lexos.
Salen riñendo Don Pedro, y Don Geronimo, y alguna gente enmedio, y despues por vna puerta el Almirante y por otra el Marquès, sin sacar las espadas.
Ped. Oy moriràs a mis manos,
aleve, mal Cavallero.
Ger. Assi se pagan finezas
que hize por ti? *Ped.* Nada debo
a quien me quita el honor.
Vnos. Apartaos. *Otr.* Deteneos.
Gir. Vaguido de primer classe,
hasta con su amigo, y deudo.
Tod. Ved, señores, donde estais.
Mar. Don Geronimo, què es esto?
Alm. Què es esto, Don Pedro?
Ped. Es, *Riñendo.*
perdoneme tu respeto,
satisfacer vn agravio.
Alm. Agravio? ya no os detengo,
sino estoy à vuestro lado.
Empuñan Marquès, y Almirante las espadas, sin sacarlas.
Ger. Es perdonar el valor vuestro,
castigar la ingratitud
de vn desagradecimiento.
Mar. Sea lo que fuere, en vuestra
casa me coge el empeño
y à vuestro lado estoy.
Sale el Condestable, y gente.
Con lest. Como
aqui tal atrevimiento
delante del Rey, y quando
el pie en el estrivo puesto
se dexa vèr? pero ya
nada profigo, si advierto
que fin tomar la carroza,
mueve aqui el passo. *Alm.* El azero
embaynad, con èl desnudo
no os halle. *Mar.* Retiraos puesto
que no es de vuestro enemigo,
sino del Rey. *Ger.* Esse el miedo
es de los Nobles, èl me haze
retirar. *Vase.*
Sale Carlos Quinto, y acompañamiento.
Carl. Marquès, què es esto?
què es esto, Almirante? *Ped.* Yo
lo dirè, señor, atento
à que no relulte en otro
la culpa que solo tengo.
Esto es, ò Primero Carlos,
Rey de España, y tan Primero,
que para ser Marte suyo,
traera lo Quinto el Imperio:
medir desde vuestros pies
à vuestros pies los estremos,
que ay del honor à la infamia,
del lustre al abatimiento,
del blason à la ignominia,
y del aplauso al desprecio;
pues el que à ellos se viò ayer
de vos honrado, y contento,
oy ajado, y deslucido
se mira, señor, à ellos,
hecho exemplo miserable
de la fortuna, y el tiempo;
que al tiempo, y à la fortuna
acredita en sus sucessos,
quando nace a ser estrago
el que nace a ser exemplo.
Y pues para el desagravio

de

de quien en publico duelo
intenta satisfacerse,
es ley assentar primero
del agravio la razon,
no obste al discurso el saberlo.
Con Don Geronimo de Anta,
vn ilustre Cavallero,
(que aun para retado importa
serlo tambien) cuerpo à cuerpo
sali à reñir en campaña,
y de vn cavallo cayendo,
que tal vez llega mas tarde,
quien quiere llegar mas presto,
quedè lastimado vn braço,
pero no le di por esso
à torcer, atropellando
al dolor el ardimiento.
El flaqueando entumecido,
diò con la espada en el suelo;
que Don Geronimo espacio
me diò à cobrarla, no niego,
que para avilar lo malo,
no he de desluzir lo bueno.
Pedile, por no bolverla
contra tan ilustre pecho,
me diesse muerte, pues mas
me honrava en cãpaña muerto,
que en la Ciudad desayrado:
à que con fee, juramento,
mano, y palabra ofreciò,
lo inviolable del secreto,
debaxo de no se què
para mi tyranos medios,
q̃ aunque èl no llegò à pedirlos,
empece yo à obedecerlos.
Con esto, pues, tolerado
el desayre en el consuelo
de que vno que se sabia,
testigo avia sido el mesmo,
del accidente, afiançado
en su mismo ofrecimiento:
bolvì à la Ciudad, adonde
en el primer passo encuentro,
que no solo avia guardado
la fee, y la palabra, pero
jactanciosamente aleve
lo avia esparcido, poniendo
mi honor en tan baxo estado,
en tan vil predicamento,
que el que lloro como oprobio,
se canta como proverbio.
Dos satisfaciones son
las que dar al Mundo debo
de mi valor: la primera,
en que vea que vn adverso
acaso no es cobardia:
La segunda, en que vea luego,
que me satisfago en quien
fee, y palabra dà à vn secreto
para romperlas y assi,
gozando, señor, los fueros
de Castilla, y Aragon,
cuyos establecimientos
en su verde libro mandan,
que al notorio Cavallero,
que agraviado pide campo,
no le niegue, me presento
ante vos, y con el Real
soberano acatamiento
que debo de gracia, pido
lo que de justicia tengo.
Señalad vos, pues, señor,
campo, donde cuerpo à cuerpo,
à pie, à cavallo, desnudo,
ò armado, pues toca esso
à la eleccion del retado,
lo sustente à todo riesgo,
à todo trance de armas,
que anduvo mal Cavallero
en no matar con la espada
à quien cõ la lẽgua ha muerto.

Car. Aunque no es en mis noticias
el fuero que alegais nuevo,
nueva la practica es dèl;
y assi, para responderos,
acudid al Condestable.

Ped. A vos de vos mismo apelo,
vos sois mi Rey, y me aveis
de hazer justicia. *Car.* El hazeros
justicia, y el remitiros
al Condestable, es lo mesmo:
de mis Exercitos es,
por el antiguo derecho
de su Dignidad, no solo
Capitan General, pero
General Justicia, vsando,
(mayormente quando en ellos
assisto por mi persona)
sobre el Militar govierno,
el Politico, pues no ay

vando ni ajuste, ni precio,
que no sea en nombre suyo.
Bien lo acredita su sueldo,
pues de venga cada mes
lo que el Exercito entero
cada dia: y siendo assi
que el Condestable es supremo
Juez de quantos militares
trances de armas en mis Reynos
acontezcan en la parte
de Tierra, que à ser el duelo
en el Mar, el Almirante
fuera el arbitrio, supuesto
que de Puertos alla goza
de los mismos privilegios:
bien à el os remito, y pues
è ha de ser el Juez vuestro,
para que os haga justicia,
os guarde vuestro derecho,
sustente vuestros honores,
y mantenga vuestros fueros,
acudid al Condestable.
Quien en las alas del viento,
anciana Castilla mia,
llegara à tus braços presto.
Gin. Para llegar à sus braços,
no es anciana buen requiebro.
Voz dent. La carroça, plaça, plaça.
Ped. A vos, generoso excelso
gran Fernandez de Velasco,
del Rey remitido vengo.
Cond. Ya lo sè, nada digais:
Almirante? Marquès?
Hablan los tres à parte.
Padr. Cielos,
què hablaràn los tres? *Cond.* Si no
me engañè quando primero
llegue, me pareciò que
estavais los dos afectos
à los dos Nobles Ribales,
pues hizisteis que el azero
el vno embaynasse, vos;
y vos, que el otro al momento
desapareciesse. *Los dos.* Si.
Cond. Pues yo suplicaros quiero,
que antes que el campo les nõbre,
y llegue el trance sangriento,
procuremos ajustarlos.
Alm. Yo de parte de Don Pedro,
(llegad, que os importa oirlo)
que desistirà, os ofrezco,
como en la satisfacion
que le dèn quede bien puesto.
Ped. Todo lo que vn D. Fadrique
Enriquez (dictados dexo,
que aora mas, que gran señor,
me importais gran Cavallero)
me aconsejarè, quien duda
que me estè bien el hazerlo?
Marq. Como vos estais capaz,
(publicos sus sentimientos)
podeis hablar de su parte;
yo que noticias no tengo
de Don Geronimo, mal
puedo hablar, sin fundamentos.
Sale D. Ger. Aviendo, señor, oido
lo que en mi ausencia D. Pedro
ha articulado, no solo
retado ante vos parezco
à aceptar el desafio,
sino que tambien sustento
que en imputarme de aleve
à la fee de su secreto,
padece error, porque nunca
ha salido de mi pecho.
Mar. Ya puedo yo hablar por èl,
pues ya sè su sentimiento:
què mayor satisfacion
puede dar vn Cavallero,
que dezir que no lo ha dicho?
Ger. Advertid, señor, os ruego,
que yo desimaginado
de que hablassedes en esto
por mi en mi ausencia, lleguè
à confessarlo, cumpliendo
conmigo, pero no dando
satisfacion, que no tengo,
à vista del desafio,
de darla, y se advierte luego,
que lo que dixe contando,
lo neguè satisfaciendo.
Mar. Essa ès mas satisfacion,
pues es darla sin intento
de darla. *Al.* Y aun no es bastãte,
porque ha de darla sabiendo
que la dà, y aun.
Marq. Què? *Alm.* Probarla.
Mar. Probarla? como? *Al.* Trayẽdo
à quiẽ lo dixo. *Mar.* No es facil
saber en todo vn desierto

quien

quien verlo pudo. *Alm.* Tampoco
creerlo los otros sin verlo.
Mar. Harta satisfacion dà
quien la da sin darla. *Alm.* Si esso
à todo vn Vulgo bastara,
bien quedara satisfecho
Don Pedro, mas todo vn Vulgo,
siempre à lo peor dispuesto,
podra juzgar, mientras no
le dèn el mismo instrumento,
que vno finge, y otro acepta
con faciles fundamentos:
con que sin salvarse vno,
quedan entrambos mal puestos:
y assi, mientras que no os diere
el real testigo, Don Pedro,
no os satisfagais. *Mar.* Ni vos,
aunque le halleis manifiesto,
le traigais, que no ha de estarse
à lo que diga vn tercero
mas, que à lo que vos dixisteis.
Cond. Yo escogi buenos terceros
para que nadie flaqueasse.
Ger. Pues affirmome en que quiero
salvar la ruindad, mas no
la lid. *Marq.* Ateneos a esso.
Ped. Yo en que por no dilatarla,
en ningun partido vengo.
Al. Vos a essotro. *Mar.* Esso es querer
que no le trate de medios.
Alm. Y essotro que no aya paces.
Mar Esso es justo. *Al.* Essotro es cierto
Cond Y esso, y essotro es tirar
lo mas que se puede al duelo:
en fin, en que os resolveis?
Ped. Yo en no aceptar me resuelvo
satisfacion. *Ger.* Yo en no darla.
Cond. No ay remedio?
Los quatro. No ay remedio.
Cond. Pues el campo que os señalo,
y me toca hazeros bueno,
es la Plaça de Palacio
de Valladolid, que quiero,
ya que vió Carlos la causa,
vea tambien el efecto:
esto es lo que a mi me toca,
à vos el dia. *Ped.* El mas presto,
à otro dia del que entrare
(vamos abreviando tiempos)
el Rey en Valladolid.

Cond. A vos las armas. *Ger.* De azero
armado de punta en blanco,
que à sus ojos fuera yerro
Cavalleros parecer
sin armas de Cavalleros:
Y para que no presuma
la vil malicia del miedo,
que por armas defensivas
las elijo, elijo luego
hachetas de desarmar,
en cuyo fatal manejo
la agilidad, y la fuerça
se vè exercitada à vn tiempo.
Cond. Pues Cavalleros, à Dios,
que donde nombrè os espero. *Vase.*
Marq. Don Geronimo, à campaña,
porque hasta ella yo no tengo
de dexaros de mi lado.
Alm. A la batalla, Don Pedro,
que ya que aceptado el campo
cuerpo à cuerpo està, aunq̃ endue-
publicos no se permite (los
lidiar los Padrinos, siendo
su autoridad solo à causa
de partir el Sol, y el puesto,
y no aviendo de reñir,
hago mas por vos que aviendo
de reñir hiziera, à ser
vuestro Padrino me ofrezco.
Marq Yo vuestro tambien.
Los dos. A Dios. *Los dos.* A Dios.
Los quatro Allà nos veremos. *Vanse.*
Gin. Señores, avrà en el Mundo
dos tan grandes majaderos,
que les cuesta mas cuidado,
mas diligencia, y anhelo
saber como han de matarse,
què cuesta à muchos discretos
saber como han de vivirse?
Yo apostarè que corriendo
vàn tanto àzia su peligro,
que para salvar lo presto,
à manera de Comedia,
se aya de suplir el tiempo
que ha menester la jornada,
y no viene mal el ser lo,
pues la voz jornada llega
en la metafora à cuento:
y esto assentado, què harè
yo, triste de mi, que quedo

huer-

huerfano de amo, y de ama?
De amo, pues partir le veo,
sin mas prevencion, que irse
con el Almirante, dentro
de su coche: y de ama, pues
que no la conozco.
Salen Flora, y Violante tapadas.
Flor. A esso
te resuelves? *Vio.* Ya perdido
vna vez al manto el miedo,
no han de llegar las noticias,
Flora, à mi de igual empeño
tan confusas, como llegan,
encerrada en mi aposento:
y assi, saber que se dize,
en este trage pretendo,
cõprando algo en estas tiendas
de Mercader, ò Joyero,
que es donde se sabe todo.
Flor. Aguardate, que alli veo
à Ginès, y èl lo dirà
por dezirlo: Ha Cavallero.
Gin. A mi? *Flor.* A vos.
Gin. No me conozco
por esse nombre. *Flor* Si os veo
con sortija de diamantes.
Gin. Tambien me veis con arreos
picaros, y es mucho ver
la sortija, y no el asseo.
Vio. Esso no es del caso, vamos
à que mugeres tenemos
curiosidad de saber:
dezidnos, què ha sido esto,
que à vn D. Pedro de Torrellas
ha passado? *Gin.* Và de cuento,
que yo, como su criado,
lo dixera aun sin saberlo.
Erase vna Reyna Mora,
que echò por aquellos cerros
encantada, donde el Rey
Moro la dexò, temiendo
no la dieran pan de perra,
quando à el davan pã de perro.
Viola mi amo vna mañana
de San Juan, rubios cabellos
peynar al rayo del Sol,
de cuyos. *Flo.* Burlas dexemos,
y vamos à la verdad.
Gin. Esta lo es, à lo que creo,
por que estàr enamorado
de vn fantastico sugeto,
que nadie sabe quien es,
por cuyos rabiosos zelos
se vàn à Valladolid
à matar como vnos puercos,
Don Geronimo Anta y èl:
què mucho, que donde ay reto
de andante Cavalleria,
tambien aya encantamiento
Vio. A Valladolid vàn? *Gin.* Si.
Vio. Por què?
Gin. Porque es mas lexos,
y porque diz que ha de ser
publica à los venideros
siglos la satisfacion
de vna espada, y de vn secreto,
que de la mano, y la boca
à vno, y otro se cayeron.
Y siendo assi, que èl se và
tan veloz, tan desatento,
que aun no le dixesse, ay quedan
las llaves à su Escudero,
quedad con Dios, que le importa
à buscar vn amo viejo,
en quien estè por anciano,
cubierto de otro el duelo.
Vio. Oid, que pues vuestro amo
todo en su honor, no ha dispuesto
de nada mas que del solo,
quiza acomodaros puedo
con quien à Valladolid
os lleve, no menos presto
que llegue èl, con que podeis
bolver à servirle, haziendo
fineza averle seguido.
Gin. Serà gran dicha, y espero
el amo saber. *Vio.* Es ama.
Gin. Mejor que mejor.
Vio. Pues luego
en cas de Doña Violante
de Virea id, que à lo que entiẽdo,
estarà ya de partida,
porque và allà en seguimiento
de no sè que pretension,
y busca para esse efecto
criados que la acompañan.
Gin. Ire luego al punto, pero
quien la dire que me embia?
Vio Doña Brianda Ribadeo.
Gin. Quedad con Dios, gran ventura.

serà, si en servicio llego
de Violante, donde ya
las albricias me prometo
del Almirante. *Vas. Flor.* Señora,
què has dicho?
Viol. Lo que hazer pienso:
del memorial que di al Rey,
no baxò, Flora, el decreto,
que proponga la persona,
y que la aprueve el Consejo
de Aragon, que allà en Castilla,
reside en su Corte? luego
para honestar la jornada
bastante motivo tengo,
pues no ay principal muger,
que à pretensiones, ò à pleytos,
parezca mal en la Corte:
y pues en ir me resuelvo,
quien puedo llevar conmigo
mejor, que à su criado mesmo,
por testigo de mi llanto?
Flor. Y què conseguiràs de esso?
Viol. Ver mi dicha, ò mi desdicha,
que mas que me mate quiero
el agudo filo, Flora,
de saber mis penas presto,
que no el embotado filo
de imaginarlas; y puesto,
si èl vive, que con èl vivo;
si èl muere, que con èl muero,
y que ha de afligirme mas
el dudarlo, que el saberlo,
y ha de ser, el viage vamos
à disponer: ay Don Pedro,
bien pudiera yo quexarme,
como tu, de que al secreto
me faltaron, pero estimo
tanto tu opinion, que à riesgo
del peligro de tu vida,
que es la mia, te agradezco
el no bolver à mis ojos
menos que vengado, ò muerto.
Vanse, y salen Serafina, Ben'to, y Gila.
Gil. Yo lo tengo de contar.
Ben. Mijor lo contarè yo.
Ser. Dezidme lo que passò,
y acabad de porfiar.
Ben. Cantando con mi pollino.
Gil. Con mi pollino cantando.
Ben. Iva mi camino, quando.
Gil. Iva, quando mi camino.
Ben. He aqui à tu primo con fiera.
Gil. Con fiera he aqui à tu primo.
Ben. Collera, furia, y animo.
Gil. Animo, furia, y collera.
Ben. Salir al passo, diziendo.
Gil. Diziendo salir al passo.
Ben. Verlo era estopendo caso.
Gil. Caso era verle estopendo.
Ben. Quien os dixo esse cantar?
Gila. Quien esse cantar os dixo?
Benit. Y con vn pesar prolijo.
Gila. Prolijo, y con vn pesar.
Ben. Aviendomos aporreado.
Gil. Aporreadomos aviendo.
Ben. Muy atufado corriendo.
Gil. Corriendo muy estofado.
Ben. Entrò en la Ciudad, y luego.
Gil. Y luego entrò en la Ciudad.
Ben. Hechò vn fuego de crueldad.
Gil. Hecho de crueldad vn fuego.
Ben. Embistiò con no sè que hombres.
Gil. Vistiò hombre con no sè que.
Ben. Que su nombre no lo sè.
Gil. No le sè yo, que su nombre.
Ben. Al ruido aviendo de azeros.
Gil. De azeros aviendo al ruido.
Ben. Cavalleros acodido.
Gil. Sacodido Cavalleros.
Ben. Sobre si vn defecto era.
Gil. Sobre si vn era defeto.
Ben. Como debiera secreto.
Gil. Secreto como debiera.
Ben. Allegrò no sè que ley.
Gil. No sè que ley allegrò.
Ben. Que el mismo Rey la escochò.
Gil. Que la escochò el mismo Rey.
Ben. Con que para Vallaolid.
Gil. Para Vallaolid con que.
Ben. La lid citada se vè.
Gil. Se vè encitada la lid.
Ben. Quando dos muerte se dèn.
Gil. Se den muerte quando dos.
Ser. Malas nuevas os dè Dios,
maldigaos el Cielo. *Los dos.* Amen.
Ser. Grande paciencia he tenido
en averlos escuchado,
bastava ser mal contado,
para ser tan repetido:
Mas ay de mil que por mal

que ellos me lo han dicho, yo
bien lo he entendido: quien viò
Cielos, confusion igual
como en mi han introducido
estas noticias? sin duda
que Don Pedro, como duda
que este villano escondido
viò todo lo que passò,
juzga que fue su enemigo
quien jactandose conmigo,
el desayre me contò.
Y à satistacerse dèl,
vsando de todo el fuero,
concedido à Cavallero,
le llama altivo, y cruel
à publico desafio.
O quien prevenido huviera
que à tanto estremo pudiera
llegar el despecho mio.
Bien dixo el que dixo que eras,
ò lengua, la mas esquiva,
mas cruel, y mas nociva
fiera de todas las fieras;
y que por esso te avia
naturaleza encerrado,
donde vno, y otro candado
tuviesse tu tyrania.
Mas ay, que fue vano intento,
pues de nada te acobardas,
y para falsear sus guardas,
te basta solo vn aliento.
Como pudiera yo hazer
que la verdad se supiera,
y el duelo se suspendiera,
en llegandose à creer
que està de ruin trato ageno
su contrario? mas què dudo?
dar la triaca no pudo
vivora que diò el veneno?
Si. Luego la voz tambien,
que con despecho mortal
supo ocasionar el mal,
podrà introducir el bien:
Los dos os venid conmigo.

Los dos. Donde nos quiere llevar?

Ser. Donde yo fuere, à mostrar
con vno, y otro testigo
la verdad, bien que sospecho
que tarde, ò nunca ha de ser;
ha desprecio de muger,
y que de daños has hecho! *Vanse.*

Salen el Conde de Benavente, de barba, y criado.

Benav. Dizeme esse Correo,
que fue tanto de Carlos el deseo
de llegar à Castilla,
que en la primera Villa
donde hizo noche junto à Zaragoça
postas tomò, dexando la carroza;
con que segun de su ardimiento infiere
de oy à mañana, à mas tardar le espere
y assi, en dexando el quarto prevenido
le saldrè à recibir. *Sale vn criado.*

Criad. Dicha he tenido
en hallarte, señor. *Ben.* Pues q̃ ay, Fernã?

Cri. Que quãdo todo el Pueblo està esperando
en la Puerta del Campo al Rey, à efecto
de alegrarse en su vista, de secreto,
de dos señores solo acompañado,
por la Puerta del Parque se ha apeado,
y ya en Palio està. *Ben.* Ventura ha sido
hallarme en èl la nueva, que sentido
mucho huviera, y no en vano,
llegàra otro à besar antes su mano:

Salen Carlos Quinto, el Marquès, y el Almirante.

pues, señor, quando el bien tan de repente
se dexò vèr? *Carl.* O Conde Benavente,
bien hallado seais, dadme los braços.

Ben. Prision del alma llaman à estos laços.

Carl. Como estais? *Ben* Disgustado
de que los vandos que han ocasionado
en Salamanca tantas dissensiones,
infestando à Castilla, sus passiones
no huviessen reducido,
antes que à vos la nueva huviera ido,
para no averos dado
la prisa de venir con tal cuidado.
Yà lo estàn, porque yo (si huviere sido
atrevimiento, perdonadle, os pido)
para que Salamanca se enfrenàra,
de su Corregidor tomè la vara;
poniendo a la Justicia en mas respeto,
que el Pueblo la tenia, y en efecto,
prendiendo, y perdonando
se fue tanto el tumulto apaciguando,
que hallareis ajustada
yà su paz, y à Castilla sossegada
con la fuga que, huyendo de mi, hizieron
los que cabeças de los vandos fueron,
que a fee, à no les valer su ligereza,
que avian de ser cabeças sin cabeça.

Carl.

Car. No solo ay, Conde, aqui q̃ perdonaros,
pero que agradeceros, y estimaros,
que Salamanca en sus Anales cuente
despues, que vn Conde fue de Benavente
Corregidor en ella.
Be. De tanto Sol no ay mas q̃ ser q̃ Estrella,
entrad à descansar, que fatigado (do,
vêdreis. *Ca.* Quiereme hazer à ser Solda-
por esso no rehuso las fatigas. *Vase.*
Ben. Que hueltes gran señor avrà enemigas,
que en essa edad, y esse valor no espante?
Alm. Dadme primo los braços. *Be.* Almirãte
bien venido seais. *Alm.* Para serviros,
mil novedades traygo que deziros:
despues las trataremos,
porq̃ aora al Rey tã solo no dexemos. *V.*
Marq. Señor Conde. *Ben.* Què mandais?
perdonad no conoceros.
Marq. Essa carta podrà hazeros
capaz de lo que ignorais.
Dale vna carta, y lee el Conde.
Lee. *El Marquès de Brandembug, mi*
pariente, và en servicio de Carlos à
essa Corte: ya sabeis la deuda en que
estan los Pimenteles à Alemania,
pues tantas vezes les han dado en
sus campañas la gloria de lo que han
lucido en ellas: como Estrangero,
no estarà en la ceremonia Castellana: y assi os le encomiendo à vos,
como al mejor exemplar suyo. Dios
os guarde. *Maximiliano.*
Esta obligacion en que
me pone el Emperador,
sobre traer vós el favor
de ser quien sois, para que
os sirva, siempre obligado,
me tendrà à hazerlo.
Marq. Pues ved
de tan segura merced
quanto vengo confiado,
pues desde luego, señor,
la he de empezar à admitir.
Ben. Sepa en que os puedo servir.
Marq. En darme vuestro favor
para vn empeño en que estoy:
dos nobles Aragoneses,
alla por sus intereses,
llegan aplazando de oy
à mañana vn desafio,
segun los antiguos fueros,
que à notorios Cavalleros
les dà el heredado brio.
Por accidente de ser
huesped del vno, me hallò
en su casa el trance, y no
pude escusarme de hazer
de Padrino la fineza;
y siendolo el Almirante
del otro, quien es bastante
à competir su grandeza?
no quisiera que mi ahijado
entrasse desguarnecido
de honores, y no lucido,
por averme à mi nombrado,
y assi, señor, lo que os ruego,
es, que me honreis, y le honreis.
Ben. Seguro à mi me teneis,
y à todos mis deudos luego,
que aunque el Almirante sea
padrino del otro, no
es competencia, que yo,
quando èl à vno honrar desea,
quiera honrar à otro, y à vos
serviros. *Marq.* A ambos honras,
pues lustre, y honor nos dais
à vn mismo tiempo à los dos.
Dentro las caxas.
Ben. Oid, què caxas serán estas?
Marq. El toque dellas es vando.
Ben. Es, que ya iran empezando
las ceremonias molestas
deste Gentilico duelo:
quien sin èl à España viera.
Sale el Almirante.
Alm. Marquès, el Rey os espera.
Ben. Id con Dios. *Vase.*
Marq. Guarde os el Cielo. *Vase.*
Sale D. Ped. Aviendo, señor, llegado
con tu familia, y tu casa,
despues que tu con el Rey
por la posta te adelantas,
para no errar ceremonia
alguna, vengo à tus plantas
à saber que debo hazer,
viendo que trompas, y caxas
ya publican el primero
vando al duelo.
Alm. Es tan no vsada
funcion esta, que no sè

en què se excede, ò se falta:
què dize el vando, si acaso
lo sabeis? *Ped.* Bien se declara,
que en lo que tanto me toca
no perdonè circunstancias;
y assi, de todo informado
vengo: lo que el vando manda,
es, que ninguna persona
entre, gran señor, ni salga
en el circo que se haze
dentro de la misma Plaça
de Palacio, ni requiera
su terreno, ni estacada,
à causa debe de ser
de que malicia no aya
que la rompa, ò porque en èl
tropiezos en que se cayga:
y aviendo dado à su forma
el Condestable la planta,
à cuya orden està todo,
vn Real trono se levanta
para el Rey, donde segun
dizen, ha de està con vara
de oro en la mano, y despues
en otro de menos gradas
el Condestable, dexando
à dos tiendas de campaña,
que se arman à vn lado, y otro
surtida para la entrada
de los combatientes solos,
y los Padrinos. *Alm.* No habla
el vando con los Padrinos,
ò combatientes? *Ped.* No trata
mas que desto aora. *Alm.* Pues si èl
no nos advierte de nada,
para què avemos de darnos
por entendidos de que hagan
otros su deber? Y assi,
mi parecer es, que à casa
os vais, y no os dexeis ver,
que es cosa muy desayrada,
que anden sabiendo quien sois,
señalandoos. *Sale Ginès.*

Gin A Dios gracias,
que à vno busco, y hallo à dos.
Alm. Ginès, bien venido. *Ped.* Tanta
la prisa (por no dezir,
ò la colera, ò la saña)
fue con que partì, que no
cuidè, ni del, ni de nada,
pero su lealtad ha hecho
el que me siga. *Gin.* Te engañas,
que yo no vengo por ti,
ni à servirte, ni me passa
por el pedsamiento, pues
sin la cuenta, y la Fulana,
tengo ama à quien servir;
y porque la dicha ama
no te importa, y importar
puede à su Excelencia vaya
de historia: Doña Violante,
aquellà hermosura rara,
que tanto allà en Zaragoça
ver vna tarde deseavas,
està aqui, y es à quien vengo
sirviendo, porque en demanda
de no sè que pretension
sigue la Corte. *Ped.* Tyrana
suerte! aqui Violante, Cielos?
Alm. Què dizes? *Gin.* Que como vayas
à vna posada en que aora
se apeò, mientras que casa
toma decente, podràs
verla, señor, y aun hablarla,
si te entras como buscando
otra persona, y yo traza
te doy, dexando la puerta
del quarto abierta. *Al.* ¿ q aguardas?
Ped. Vive Dios, de vn alcahuete,
que te he de sacar el alma
Gin Pues que te và en esso à ti?
Alm. Don Pedro, lo que os encarga
mi amistad hazed, y à Dios.
Ped. Señor, yo, si, quando.
Alm. El habla,
y el color aveis perdido.
Gin. Vaguidos son, que se passan,
apartese Vuecelencia,
que suele andar à puñadas.
Alm. Què teneis? *Ped.* No saber como
deziros. *Alm* Què?
Ped Que la causa
de todas mis penas, todas
mis desdichas, mis desgracias,
mis empeños, mis fortunas,
mis riesgos, sustos, y ansias,
es hablar, no puedo si vna
vez en vuestra confiança
mi honra estuvo, ya son dos,
discreto sois, esto basta,

Y assi.

Alm.

Gin. Y como que basta pues
no pudisteis con mas clara
voz dezir, que fue Violante;
à Dios, perdida esperança,
antes muerta, que nacida.
Gin. Como en venir, señor, tardas?
Alm. Como soy quien soy, y si otra
vez en tu vida me hablas
en essa señora, y tienes *Ajandole.*
osadia aun de nombrarla
delante de mi. *Gin.* Ay señores,
de mi amo el mal, como es rabia,
se le ha pegado. *Alm.* Te harè
castigar, que ilustres damas
no se toman en la boca
de gente tan vil, tan baxa
como tu, y tan desigual,
sino es para venerarlas. *Vase.*
Gin. Vive Dios, que và de veras,
y aun essa peor que estava,
que en sus furores mi amo,
ya que sacude, agassaja;
y èl no agassaja, y sacude.
Sale Gonçalo.
Gonç. Quien viò cosas tan estrañas!
Gin Gonçalo! *Gonç.* Ginès?
Gin. Supuesto,
que se les dà poco, ò nada
à los criados de todo
quanto los amos se matan,
y à los dos no toca el duelo;
no me dirás, que te espanta,
que haziendome Cruzes vienes?
Gonç. Que segun la prisa anda,
debe de ser el matarse
cosa de mucha importancia:
Apenas Carlos llegò,
quando el teatro se labra,
y para entrar en la lid,
ninguna prevencion falta.
Gin. Pues tu llegaste primero,
que yo, por venir con damas,
tardè algo mas, no sabrè
de ti algunas circunstancias?
Gonç. Lo que sè, es, que à tu amo
para entrar en la batalla
el Almirante apadrina,
à quien despues acompañan
por mas lustre, los tres Duques;
de Alburquerque, Bejar, y Arvas;
al mio apadrina el Marquès
de Brandemburg, y no falta
quien tambien por estrangero
le favorezca, y le valga:
Y assi sus acompañados
son, con igual alabança,
el Conde de Benavente,
con las dos ilustres Casas,
de Naxera, y Aguilar,
siguiendo grandeza tanta,
como à influencia de toda
la Nobleza Castellana,
quantos Astros inferiores
su primer movil arrastra.
Tocan caxas, y trompetas.
Mas para que lo repito,
si ya trompetas, y caxas
lo dizen mejor que yo?
Y porque en aquesta entrada
llevar le toca à vn criado
el Escudo de sus armas,
à Dios, Ginès.
Vase Gonçalo.
Gin. Luego à mi
tambien me toca que haga
lo mismo? aora bien, pan
perdido, buelvete à casa,
porque este rato, ò los Cielos
quieran, que la patarata
le dè peleando, y le pegue
à su enemigo la rabia. *Vase*

Tocan caxas, y trompetas, correse la cortina de todo el teatro, y se vè en vn trono Carlos con vna vara de Justicia dorada en la mano, y mas abaxo el Condestable en otro trono con vn bufete delante, y en èl vn Missal, y en dos fuentes dos arneses, dos martillos de desarmar, y dos espadas. Al pie de ambos tronos estaràn quatro Reyes de Armas con casacas bordadas de las Armas de Castilla, y Leòn, y en los dos lados avrà dos tiendas. Entran por el patio los Padrinos, y el acompañamiento que los versos han dicho, y despues Ginès con vn Escudo de las Armas de los Torrellas delante de D. Pedro, y Gonçalo con otro de las Armas de los Ansas delante de Don Geronimo, y los dos en cuerpo, con plumas, y vandas.

Cond. Vuestra Magestad, pues nunca
mas Justicia se retrata,

que

que quando Marte Español,
preside en Tribunal de Armas,
dè licencia para que
parezcan en su Real valla
los Combatientes, de quien
tiene ya vista la causa.
Car. Cumplid con la ceremonia.
Cond. Hazed la primer llamada,
la segunda, la tercera,
y entren al son de su salva.
Dàn tres toques de caxas, y trompetas, y despues a marchar, los Cavalleros hazen su passeo, y las reverencias.
Ped. A vuestras plantas augustas.
Ger. A vuestras invictas plantas.
Ped. Llego, en fee de mi justicia.
Ger. De mi honor en confiança.
Cond. Hincad la rodilla en tierra,
y en el pomo de la espada
la vna mano, y la otra en estas
Divinas Letras Sagradas,
jurad de dezir verdad
en quanto os fuere à mi instancia,
oy preguntado.
Abre el Missal, hincan los dos las rodillas, y ponen las manos como dize.
Los dos. Si juro.
Cond. Dios, si assi lo hazeis, os valga.
Vos, Don Pedro de Torrellas,
jurais de que no es vengança
la que Retador os mueve,
por odio, rencor, ò saña,
à esta lid, sino por solo
manteneros en la fama
de honrada opinion? *Ped.* Si juro.
Cond. Vos Don Geronimo de Ansa,
jurais que venis retado,
de vuestro honor en demanda,
por no incurrir, no viniendo,
en la nota de la infamia,
no por saña, odio, ò rencor?
Geron. Si juro.
Cond. Oìd lo que aora os falta:
jurais los dos de consumo
lidiar con iguales armas,
sin que vengais prevenidos
de ardid, cautela, ò ventaja
vno contra otro? *Los 2.* Si juro.
Cond. Jurais que en esta batalla
no entrareis mal ayudados
de nominas, de palabras
supersticiosas de hechizos,
caracteres, de medallas,
ni otro algun pacto? *Los 2.* Si juro.
Cond. Pues en esta confiança,
idos à armar, que aqui estàn
espadas, arneses y hachas
de igual temple y de igual peso:
vno de los que acompañan
de parte de cada vno
se quede para llevarlas
con su Escudero.
Marq. Señor *Al de Benavente.*
Conde, quedaos vos à honrarlas.
Alm. Duque, primo, quedaos vos.
Al de Alburquerque.
Cond. Acompañenles las caxas,
y trompetas, mientras buelven,
à sus tiendas de campaña.
Tocan caxas, y entranse en las dos tiendas los Combatientes, los Padrinos, y acompañamiento, cada vno con los suyos; y llegan el de Benavente, y el de Alburquerque à la mesa cada vno con el criado de su ahijado.
Què demandais, señor Duque
de Alburquerque? *Du.* Por las armas de D. Pedro de Torrellas (mas
vèngo. *Cõ.* Llegad, pues, tomadlas,
y esperad vn poco. Què,
señor Conde, me demanda
vuestra voz? *Ben.* El arnes pido
de Don Geronimo de Ansa.
Cond. Ucisle aqui; tiocaos aora,
que vos aveis de llevarlas *à Alb.*
à Don Geronimo: y vos *a Ben.*
à Don Pedro, en cuya instancia
vno, y otro ha de assistir
à vèr que con ellas se arma,
y no con otras, y que
debaxo dellas no aya
segunda defensa alguna,
que ventajoso le haga.
Los dos. Vuestra orden obedecemos.
Vanse, trocando los padrinos, y los Reyes de Armas se adelantan à la puerta del tablado, sale el Tambor mayor con dos caxas delante, el qual traera vn baston en la mano, sin otra insignia, y echa el bando.

Cond.

Cond. Aora los Reyes de Armas
en quatro esquinas, silencio
pidan, porque el vando en alta
voz eche el Tambor mayor.
Los 4. Reyes. Oìd todos, oìd todos.
Tambor. Mandan
el Rey, y su Condestablè,
ninguna persona osada
sea, pena de la vida,
à penetrar de la vallà
la linea, ni en quanto dure
el trance de la batalla,
alçe la voz, aplaudiendo,
ò vituperando nada
que acontezca, ni haga señà
con mano, rostro, palabra,
ò movimiento, ò accion
que pueda à los que batallan,
ni en mas colera encender,
ni entrar en desconfiança.
Los 4. y èl. Oìd, oìd, que el Rey assi,
y el Condestable lo mandan.
Tocan las caxas, y sale de su tienda Don Pedro armado, con sus Padrinos, y el Condestable sale de su assiento para reconocerle.
Cond. Què Cavallero es aquel,
que armado de todas armas
se presenta? Cavallero,
quien sois?
Alm. Quien os pide entradà,
es Don Pedro de Torrellas.
Cond. Mientras no le veo la cara
no le conozco.
Levantale la sobrevista.
Alm. À esse fin
la sobrevista levanta,
y à mi mano: conoceisle?
Cond. Si, passe: mas desta rayà
no entre otro alguno con èl,
y esperad, que alli me llaman.
Tocan otra vez, y de la otra tienda sale armado Don Geronimo, con sus Padrinos, y llega à èl el Condestable.
Quien sois, dezid, Cavallero,
que armado entrais à esta Plaza?
Marq. Don Geronimo Ansa es.
Cond. Mientras no me desengañà
el rostro, dar fee no puedo.
Descubrese el rostro.
Marq. Con aquesto podeis darla.
Cond. Passe aora, y deteneos
los demàs. Ya en la campaña
estais, protestando al Cielo,
que es honor, y no vengança:
Tocad al Ave Maria.
Hincanse todos de rodillas, toca la caxa los nueve golpes de tres en tres, y remata en rebato, y en acabando se levantan, y el Condestable buelve à su silla.
Las sobrevistas caladas,
aora de los Padrinos
abraçaos. Toca al arma.
Todos. Ea Cavalleros, Dios,
y vuestra razon os valga.
Tocan arma, dase la batalla, primero con los martillos, luego con las espadas, y despues llegan a los braços, el Cesar arroja la vara, con que los Padrinos llegan à esparcirlos, y ellos porfian. Alza la vara el Condestable, y el Cesar se pone en pie, como enojado.
Cond. A los braços han venido,
y el Rey arroja la vara
de oro en el campo, señal
de que cesse la batalla,
con que los Padrinos pueden
llegar à que se despartan.
Baxa el Cesar del Trono.
Carl. Què es esto? pues como quando
yo depongo la vengala
de oro, en señal de que tomò
sobre mi de ambos la causa,
dandoos à los dos por buenos
Cavalleros, la ira es tanta
que no os deteneis? prendedlos.
Alm. Señor. *Marq* Señor.
Carl. Basta, basta,
y à tales Padrinos pueden
agradecer que no haga
mas demonstracion: à entrambos
desenlazad las celadas,
y daos las manos de amigos,
porque aviendo visto quanta
es vuestra bizarria, quiero
no me haga à otras lides falta
mas generosas. *Ped.* Si vos
me hazeis, señor, honra tanta.
Ger. Si vos me hazeis tanto honor.
Ped. Que de mi os sirvais en altas

em-

empressas. *Ger.* Que me empleeis
en las facciones mas arduas.
Ped. Nada que desear me queda.
Ger. No me queda que hazer nada.
Alm. Pues siendo, señor, assi,
que emplear à los dos tratas
en tu servicio, porque
de algo à Don Pedro le valga
aver sido su Padrino,
te suplico, que le hagas
de la Alcaydia merced
de Alarcon *Carl.* Està ya dada
à vna dama, de su Alcayde
hija. *Alm.* Bien puedes à èl darla,
puesto que el darsela à èl,
no es quitarsela à essa dama.
Vè, Ginès, y di à Violante,
que venga à echarse à las plantas
del Rey, que està concedida
ya la merced, y aprobada
la persona de Don Pedro:
para esto solo nombrarla *Vase Gin.*
pude, para hazerla vuestra.
Ped. Sois quien sois.
Marq. La misma instancia
de honrar à mi ahijado, pide
que à èl otra merced le hagas.
Car. Què es? *Ma.* Oir à otra dama, que
hablandome esta mañana,
sabiendo soy su Padrino,
à fin de que embarazara
el desafio por ser
tarde, mandè retirarla,
y quiero que aora la oygas,
para que nunca la fama
de Don Geronimo quede
dudosa en si à su palabra
faltò, ò no: à llamarla vè,
Gonçalo. *Vase Gonçalo.*

Salen Violante, Flora, y Ginès.

Viol. Aunque dissonancia,
haga introducirse aora
en vn campo de batalla
vna muger, algo debe
suplirse en alegria tanta
como, besando tu mano,
vèr, despues que su honor salvas
vivo à Don Pedro.

Sale Serafina, Benito, Gila, y Gonçalo.

Ser. Con essa
disculpa llegue à tus plantas,
y tambien para que sepa
el Mundo, que nunca en falta
Don Geronimo incurriò,
que este villano, que estava
escondido, viò el sucesso.
Ben. Es verdad, pero la causa
fue Gila. *Gil* Ay pobre honor mio!
que he de quedar por liviana
delante del mismo Rey,
si no me caso. *Ben.* Pues daca
essa mano. *Gil.* Vesla aì.
Ger. Serafina, con què paga
te podrè satisfacer
que la duda, que quedava
siempre en pie contra mi honor,
sospechosa, me restaura?
sino con que tuyo siempre,
tu mano merezca: Ingrata
Violante, vengueme el vèr
que aya quien me estima.
Seraf. Haga *à p.*
la necessidad virtud,
yo soy la felize. *Alm.* Dadla
vos à Violante. *Los 2.* Què dicha!
Gin Luego la Doña Fulana
Violante es? què mi ama era
aun antes de ser mi ama?
Flor. Tan tonto es, que aora cae
en ello? *Gin.* Y aun à mas passa
mi tonteria. *Flo.* A què mas?
Gin. A que, pues todos se casan,
me quiero casar contigo.
Flor. Tonteria es, pero vaya.
Carl. Condestable? *ond* Gran señor?
Carl. Escrivase luego al Papa
Paulo Tercero, que oy
goza la Sede, vna carta,
en que humilde le suplique,
que esta barbara tyrana
ley del duelo, que quedò,
de Gentiles heredada
en mi Reynado, prohiba
en el Concilio que oy trata,
celebrar en Trento, siendo,
si en este dulo se acaban
los duelos de Espana, este
el postrer Duelo de España.
Todos. De cuyas faltas pedimos
perdon à essas Reales plantas.

BIBLIOTECA NACIONAL